

Muy interesante es el artículo aparecido en "El Esfuerzo" del 10 de Diciembre de 1935, titulado "Mujer proletaria", firmado bajo el significativo seudónimo de "Flor de la Acracia". He aquí un resumen:

"Compañeras: ya que las mujeres de Natales vemos perfectamente la injusticia en que actualmente vivimos en el sentido moral y material es necesario que nos unamos bajo nuestras mismas reivindicaciones.

"La mujer, en el régimen capitalista, es considerada como un ser inferior al hombre, negándosele sus derechos, sus aspiraciones y todo lo que significa liberación integral. Para este fin, la sociedad contempla leyes y costumbres que aprisionan a la mujer e impiden su desenvolvimiento intelectual y material.

"Compañeras: dejemos de ser el pedestal en el cual se apoya el régimen burgués, y luchemos al unísono con nuestros hermanos de miseria en las filas de los Sindicatos..."

Salvo los ejemplos citados prácticamente no hay otros artículos de contenido anarcosindicalista. Y salvo las reiteradas defensas que se hacen en pro de mantener al Sind. de C. y F. como un "sindicato libre", se diría que la ideología ácrata se ha ido diluyendo de las páginas de "El Esfuerzo", para dar paso a una creciente expectación por alcanzar Magallanes -por vez primera en su historia- la plenitud de sus derechos cívicos; esto es, el derecho a sufragio para elegir sus representantes en la H. Cámara de Diputados y a sus autoridades municipales:

"El acto electoral de hoy:

"Por vez primera en la historia política de Chile, la provincia de Magallanes va a tener, con el acto electoral de hoy, representada en la Cámara Joven del electorado de esta provincia no e elegit a un hombre que represente los intereses genuinos de nuestra región, ante las altas esferas gubernativas". ¡Pero, camarada obrero! Será el que resulte elegido el hombre que anhelamos? Hará algo por la clase obrera?" (241).

Y de todas las noveles agrupaciones políticas presentes en Última Esperanza: Radical, Conservadores, Liberales, Comunistas. Hubo una que se identificó estrechamente con los obreros del Sid. de C. y F.; ésta será la de los Socialistas. La cual tendrá especial cobertura y simpatía en las páginas de "El Esfuerzo".

(241): Periódico "El Esfuerzo".- Pto. Natales; 5 de Marzo de 1933; p. 1.

Vimos cómo, en la 1a. época de "El Esfuerzo", la celebración del 1º de Mayo en Puerto Natales consistía en un acto de reivindicación anarquista. Avanzando el tiempo, en 1933, vemos aparecer en medio de las agrupaciones sindicales a un partido político, que es bien recibido por el vocero del Sind. de Campo y Frigoríficos:

"A las dos de la tarde llevose a efecto tal como estaba anunciado, la romería al cementerio, este acto fué del todo imponente y majestuoso, la enorme columna que hacia cola tras de los estandartes de los Sindicatos y con la Banda de Músicos a la cabeza, demostraban feacientemente la exteriorización del valor que para los obreros significa la conmemoración del 1º de Mayo de 1886. Agregada a esta columna flameaba orgullosa la insigne bandera del Partido Socialista Marxista que con cierto número de sus afiliados concurreó a este acto" (242).

Y 4 años después, en 1937, asistimos a una completa compenetración entre las esferas sindical y la política. También con motivo del 1º de Mayo, "El Esfuerzo" da a conocer un discurso en el cual se reconoce como efectiva y válida la "acción política", sin deshechar por supuesto la "acción directa":

"... Será esa mancomunidad, producida por el Sindicato en el campo económico y por el Partido de Clase, en el terreno político, la que como un "tanque humano" limpiará la brecha hacia el porvenir, de todas las mezquindades, que produce este régimen oprobioso del capitalismo, y pasará por sobre las zanjas y huecos, que representan la indiferencia y testarudez de muchos trabajadores, para comprender su interés de clase" (243).

De aquí en adelante se observa una amplia cooperación entre lo sindical y lo político. Fenómeno que se repite a lo largo de todo Chile en la época. A mediados de 1937 el Sind. de C. y F. ya está afiliado a la Confederación de Trabajadores de Chile (C.T.CH.), amplia central obrera -constituída en Diciembre de 1936- que cobijó tanto a los sindicatos libres como a los legalistas (244). Y en julio de 1937 la C.T.CH. ingresa oficialmente a la alianza política del Frente Popular, formada por socialistas, radicales y comunistas, con miras a las elecciones presidenciales de 1938.

(242): Idem; 7 de Mayo de 1933; p. 1

(243): Idem; 1º de Mayo de 1937; p. 1

(244): Vid: GARCES, Mario y MILOS, Pedro: 1988; pp. 71-74.

"El Esfuerzo" dejará de ser un periódico obrero apolítico o de interés exclusivamente sindical. En adelante dará espacio en sus páginas a los avisos, artículos y propaganda de las agrupaciones políticas presentes en Puerto Natales. No a todas, sólo a las de Izquierda: P. Comunista, P. Radical; pero sobre todo prestará espacio al P. Socialista.

Veamos sumariamente los títulos de algunos artículos, la fecha de su publicación y sus contenidos: "Grandiosa resultó la concentración que el Frente Popular realizó el Sábado 20 a las 14 horas en el Teatro Palace" (24-8-1938), se describe la concentración hecha en apoyo del candidato presidencial, P. Aguirre Cerda; "En grandiosa Concentración pública, el Diputado [socialista] camarada J. Efraín Ojeda, dió cuenta de su labor parlamentaria" (19-4-1939), en que se detallan las iniciativas del Diputado a favor de Magallanes; "A siete años de la primera revolución socialista" (4-6-1939), columna editorial que festeja ese aniversario y lo reivindica como un logro de los trabajadores del país; "Delegado al VI Congreso del Partido Socialista fue nombrado el camarada Raul Alvarado" (10-12-1939), se da a conocer la actualidad del PS en Puerto Natales; "Interesantes e importantes declaraciones nos hace el camarada Diputado Juan Efraín Ojeda" (11-8-1940), el parlamentario reconoce haberse formado en el Sindicato, defendiendo los intereses de los trabajadores".

Y ya hacia 1949 el entendimiento entre el P. Socialista y Sind. de C. y F. es completa. En Febrero de ese año es proclamado a Diputado por el P. Socialista el obrero Juan Efraín Ojeda, en el "Teatro Libertad" del Sindicato de C. y F., con masiva presencia de sus afiliados; la noticia la da "El Esfuerzo":

"La clase Obrera Organizada y el Pueblo darán el triunfo al Candidato compañero Juan E. Ojeda.-"

"La proclamación en nuestro Teatro Libertad el día 1 del mes en curso, constituyó una feliz manifestación del pueblo todo de Natales..."

"Los trabajadores saben que deben defender su libertad política y sindical y las conquistas sociales alcanzadas a costa de sangre y sacrificios y es por eso que en vez de dar su apoyo al candidato señor Cvitanic que representa una política reaccionaria y contraria a los intereses de los trabajadores, están firmemente resueltos a darle el triunfo a JUAN EFRAIN OJEDA, un hombre de extracción netamente obrera y proletaria y que jamás a renegado de su clase o ha traicionado a sus hermanos..." (245).

(245): Periódico "El Esfuerzo".- Puerto Natales; 23 de Febrero de 1949; p. 1.

Por último, acotaremos algunos nombres de las personas que han ocupado el cargo de Director de "El Esfuerzo", vocero del Sindicato de Campo y Frigoríficos; no son todos, pero está la mayoría: Miguel Angel Ledn R.; Juan Aguilar Collao; P. Millacari; Ulises Gallardo Martínez; Juan Hernández; Juan Bta. Galindo; Manuel Rivera C.; José del C. Chacón; Manuel E. Callahan G.; Hernán Ulloa; Antonio Miranda S.; Raúl España Mansilla; Roberto López; Carlos España M.; Carlos Contreras; José Cárdenas Torres; Juan Pacheco Soto (246).

(246): Idem; 25 de Febrero de 1952; p. 2; y Nos. ss.

1.6.3 El fin de una época: la legalización sindical

(1966).-

"Sindicato Libre

"Para nosotros los obreros de Natales, que estamos cobijados bajo el estandarte del Sindicato Campo y Frigoríficos, es un honor encontrarnos todos los años con nuestra organización libre, al margen de leyes retardatorias...".

(En: Periódico "Claridad".-
Órgano del Partido Socialista,
seccional Puerto Natales. Nro.
777, del 29 de julio de 1944; p. 1)

"El Frente Popular y los
Sindicatos."-

"Uno de los sindicatos más fuertes se encuentra al margen de las leyes. Qué razón existe para que continde este estado de cosas?. El gobierno actual a nadie persigue y la central máxima ha ordenado que los sindicatos se mantengan dentro de las leyes y con el Gobierno del Frente Popular ...ha llegado el momento de plantear a los obreros campesinos y de los Frigoríficos la legalización sin demora del Sindicato...".

(En: Periódico "Justicia".-
Órgano del comité local del Partido
Comunista (2a. época); Puerto
Natales.- Nro. 43 del 8 de junio de
1940; p. 2)

1.6.3 El fin de una época: La legalización sindical
(1966).

Sin duda que uno de los argumentos de más peso, para mantener un sindicato libre, fué el percibir un evidente retroceso en las relaciones inter-trabajadores en la región, a causa de la legalización. Era lo que sucedía en el Sindicato de Campo y Frigoríficos de Puerto Natales y el recientemente legalizado Sindicato Ganadero de Magallanes, de Punta Arenas. Los obreros natalinos veían que la otrora poderosa unidad regional de los trabajadores, estaba fraccionada por el legalismo, y sus fuerzas divididas a la hora de discutir convenios frente a la patronal.

Antes, los obreros magallánicos "... hasta llegaron a establecer -a viva fuerza frente a sus usufructuarios- el respeto en el trabajo y a gravar en sus convenios mejores condiciones de vida que la de los obreros del resto del país...

"De 1911 a 1923 los trabajadores de Magallanes militaron inflexiblemente unidos en la Federación Obrera de Magallanes, desde Última Esperanza, la Costa, toda la parte chilena de Tierra del Fuego, enriellados en los principios básicos de aquella organización libre, que a la vez los unificaba en un solo bloque para realizar cualquiera acción mancomunada en defensa de los intereses de todos los explotados. La fuerza de cada uno se potenciaba por los lazos de solidaridad que lo unían..."

"Los trabajadores de Última Esperanza viven en un contacto de codo a codo con los trabajadores de Magallanes [Punta Arenas], sin embargo, orgánicamente se encuentran más distanciados que de aquí a Londres porque entre los sindicatos de Magallanes y el de Puerto Natales no hay ningún cruce de correspondencia que los acerque sobre tal o cual idea. Esto es, precisamente, lo que ha hecho el legalismo fraccionando a los trabajadores en diversos grupos que hoy son capitaneados por jefes entregados al servilismo patronal" (247).

(247): Periódico "El Esfuerzo".- Pto. Natales; 19 de Mayo de 1935; Art.: "Los obreros de Magallanes, enmarañados en la acción negativa de los sindicatos legales, han ahogado su espíritu de lucha"; p. 1.

Además de restar combatividad y quebrantar la unidad de los trabajadores, el funcionamiento de los primeros organismos legalizados dejó mucho que desear. Los empresarios regionales y aún las mismas autoridades no cumplían los Convenios y leyes laborales; lo cual, como es lógico, ocasionó una gran desconfianza a los obreros afiliados al Sind. de C. y F.:

"Nosotros los obreros le preguntamos tanto a los capitalistas regionales como a nuestras autoridades, quiénes son ellos para aconsejarnos tanto la legalización de nuestro Sindicato. Y entonces les preguntamos Por qué violaron los Convenios de los frigoríficos Bories y Natales, en la cláusula "Abastecimiento de carne", siendo que ese convenio era legal? También recordamos como se violó el convenio del Sindicato de Mar y Playa siendo éste un organismo legal. Y quién se encargó de violar dicho convenio? La propia autoridad. Entonces Para qué nos aconsejan que nos legalicemos? El motivo salta a la vista: Para poder violar los convenios con mayor facilidad" (248).

Hay que decir que dentro de esta organización libre, el P. Socialista mantuvo por largos años una hegemonía incontrarrestable. Hegemonía que era discutida por otros dos partidos de izquierda: el P. Radical y el Comunista; quienes tomaron como bandera de lucha la legalización del Sind. de C. y F., con tal de disminuir esta hegemonía y asumir un mayor liderazgo en la masa obrera local. Es por ello que el vocero del P.C local, no perdía ocasión de criticar la conducción socialista del Sindicato:

"Desde que los habitantes de este apartado rincón de Chile tienen derecho a elegir sus gobernantes se ha venido subsistiéndose una lucha suicida en la clase explotada, quienes han abandonado sus luchas de reivindicaciones económicas para dirimir supremacías de doctrinas políticas.

"Donde este malestar a repercutido con mayor grado es en el terreno sindical, el Partido Socialista obedeciendo a su consigna de predominar en los sindicatos mantenía hegemonía en el Sindicato de Campo y Frigoríficos, hegemonía que hoy se ve truncada por sus principios antidemocráticos..." (249).

(248): Periódico "Claridad".- Pto. Natales; 29 de Julio de 1944; p. 1.

(249): Periódico "Justicia".- Pto. Natales; 24 de Noviembre de 1940; p. 1.

Sin embargo, el P. Comunista, pese a su influencia, fue siempre minoritario entre la clase obrera de Ultima Esperanza. La verdadera lucha por legalizar o no al Sind. de C. y F. se dió entre Radicales y Socialistas. Al respecto uno de los Dirigentes sindicales entrevistados -de filiación socialista- nos relató la siguiente anécdota: en el año 40', aproximadamente, en una concurrida Asamblea General del Sindicato, de 450 a 500 personas eran dirigidas por el presidente de mesa ocasional de extracción radical, quien en determinado momento, con encedida oratoria, presentó ante la Asamblea la moción de legalizar el Sindicato. Se suscitó una áspera discusión con dirigentes y asambleístas de extracción socialista; de las palabras se pasó pronto a los hechos, originándose una batalla campal. Los socialistas -en proporción de 3 a 2- procedieron a despejar de los salones del Sindicato a sus camaradas radicales, a golpes de sillas, botellas y cuanto objeto contundente hubiera a mano. El presidente de mesa y otros dirigentes radicales fueron sacados a viva fuerza de la tribuna y arrojados por puertas y ventanales del espacioso local. Luego de ello la mayoría obrera socialista, aún exhausta y sudada, procedió a elegir un nuevo presidente de mesa y continuó tratando los rutinarios asuntos sindicales con pasmosa serenidad (250).

Hechos como los descritos -al más típico estilo Fart South- nos indica que el tema de la legalización sindical era de gran preocupación -y apasionamiento- para los obreros de Ultima Esperanza y pese a la obstinada preferencia que los socialistas tenían por mantener un sindicato libre, con el correr de los años, se cayó en la cuenta de que tal situación acarrearba más problemas que beneficios.

Por ejemplo, para discutir con mayor fuerza y para facilitar el cumplimiento de beneficios laborales legales, el Sind. de C. y F. presentaba sus pliegos de peticiones al empresariado regional conjuntamente con las del Sindicato Ganadero de Punta Arenas. Es decir, el Sindicato legal asumía la dirección y representación del Sindicato libre de Natales. Sin embargo, tales experiencias resultarían poco agradables para los obreros natalinos; quienes deciden dejar la discusión de los Convenios en sus propias manos:

(250): Entrevista al Sr. Oscar Flores S.; Pto. Natales, Febrero de 1993.

"Nuestro Sindicato discutirá este año al margen del
Sindicato Ganadero de Punta Arenas.-"

"Los trabajadores de Ultima Esperanza fuertemente Unidos, en torno de nuestro Glorioso Sindicato de Campo y Frigoríficos, este año presentarán a la Asociación de Ganaderos de la Provincia, el Convenio Campesino que regirá en la futura faena de campo, al margen del Sindicato Ganadero, tal como se hacía en años anteriores, debido a la amarga experiencia recogida durante los pocos años que hemos tenido que discutir el convenio único para toda la Provincia bajo la dirección del Sindicato Ganadero.

"Dejamos expresa constancia que esta medida la ha tomado la clase obrera de Ultima Esperanza, basados en la pésima calidad de Dirigentes, que por desgracia ha tenido el Ganadero, en los últimos años, pues tales individuos han demostrado en forma palpable, ser los verdaderos entreguistas de las reivindicaciones de los asalariados de la Provincia, mereciendo en tal sentido el repudio general del campesinado y obreros de Ultima Esperanza, quienes no quieren saber más del Sindicato Ganadero de Punta Arenas, mientras continúe dirigido por la deleznable camarilla de traidores al servicio del capital" (251).

Esa no fue la única dificultad que hubo de sufrir el Sind. de C. y F. por permanecer fuera de la ley. Hubo alguna de carácter en verdad tragi-cómico; como la que motivó la siguiente nota, de la revista "Noticias Gráficas de Magallanes", titulada: "Una herencia yacente, una casa arrastrada a pulso y un "ukaze" del juez, sacudieron la vida natalina":

"El Sindicato de Campo y Frigoríficos es una antigua institución que reúne en sus filas a 2.000 obreros de Ultima Esperanza. Antes del año 1938 era Secretario General o sea la autoridad máxima, don O'Higgins Momberg a cuyo nombre fueron inscritos los bienes del Sindicato, por no contar esta entidad con la correspondiente personalidad jurídica. Los bienes: el edificio del ex Teatro Libertad, una casa anexa ocupada por el Sindicato de Gente de Mar y Playa y todos los materiales de la Imprenta "El Esfuerzo", amén de otros bienes de menor valor.

(251): Periódico "El Esfuerzo".- Pto. Natales; 1º de Octubre de 1944; p. 4.

"Ocurrió desgraciadamente que la mañana del 20 de Agosto de 1938 falleció de un ataque el dirigente O'Higgins Momberg, suceso que dejó en difícil trance al Sindicato en lo que respecta a sus bienes, ya que éstos, como lo decimos, estaban a nombre del difunto, quien por otra parte no tenía parientes que pudieran arreglar la situación. El caso es pues el siguiente: los bienes son del Sindicato de Campo y Frigoríficos pero no hay constancia legal de ello.

"¿Por qué detuvieron a Jerez? Jerez arrastraba la casa para llevarla a un sitio que la Gobernación le concedió al Sindicato, y cuando estaba en lo mejor de la maniobra se presentaron los carabineros: "Queda detenido por arrastrar bienes que no son de su propiedad. Hay un denuncia en la Comisaría hecho por obreros del Sindicato de Gente de Mar y Playa" ...De esta forma se ponían en pugna los dos Sindicatos. El de Mar y Playa [de mayoría radical] olió la oportunidad de apoderarse de una casa que se hallaba en el aire, aún cuando a todo Natales le constaría que pertenece al de Campo y Frigorífico..." (252).

Es lógico pensar que los latifundistas regionales aprovecharan la condición de sindicato libre, para negar a sus afiliados algunos beneficios legales. Pero que otras organizaciones obreras -aún de la misma Última Esperanza- buscarán sacar partido de la situación al margen de la ley, del Sind. de C. y F., parece demasiado. Y para completar el panorama, con el correr de los años, hasta las autoridades de Gobierno pondrán obstáculos para el accionar del sindicalismo libertario.

"...como es de conocimiento del lector en más de una ocasión los dirigentes obreros se han visto disminuidos en su condición de representantes obreros, toda vez que las autoridades tienen sus argumentos fundados en claras disposiciones legales, que no contemplan la organización sindical libre..."

"Además, y esto deben saberlo todos los trabajadores organizados, en los últimos tiempos nuestra directiva fue informada por el Gobernador del Departamento señor Mario Manterola Olivos, referente a una comunicación del Ministerio del Interior, en la que se imparten instrucciones respecto a las organizaciones sindicales ilegales prohibiendo atender a quienes se crean dirigentes de esta clase de organizaciones" (253).

(252): Rev. "Noticias Gráficas de Magallanes".- Punta Arenas; 15 de Septiembre de 1945; p. 8.

(253): Periódico "El Esfuerzo".- Pto. Natales; 23 de Octubre de 1954; p. 1.

La sumatoria de todos estos obstáculos hizo reflexionar seriamente a los trabajadores de Ultima Esperanza, acerca de la conveniencia de legalizar al Sind. de C. y F.. Incluso tenían de antecedente un intento bastante serio al respecto: en una Asamblea General, en Abril de 1944, se resolvió legalizar la institución; se avanzó bastante en los trámites, incluso se eligió un "Directorio Provisorio" para dirigir al nuevo sindicato legal (254). Pero esta legalización fue desaprobada en el Congreso Provincial de la C.T.CH., en Septiembre de ese año, por lo cual se continuó con un Sind. de C. y F. carente de requisitos legales por un buen tiempo más (255).

Esta situación molestaba en especial a los obreros del Frigorífico Bories; que, generalmente, se veían arrastrados a huelgas nada más que para solidarizar con sus compañeros de Campo. Tal es así, que entrando en la década de 1960, una sección del Frigorífico decide constituir su propio sindicato legal; tal fue el "Sindicato de Metalúrgicos".

Así las cosas, uno de los Dirigentes sindicales entrevistados nos decía que hacia 1965 ya estaba todo definido: "La situación era muy clara, las Leyes Laborales ya estaban muy cambiadas a esa fecha, por lo tanto la mayoría de los trabajadores pensaban en que el Sindicato debería estar legalizado, fue así que tal idea se sometió a una consulta de las bases, en las que intervinieron los trabajadores de las diferentes Estancias y Frigoríficos. Estancia Cerro Guido; Estancia Cerro Castillo; Estancia Dos Lagunas; Estancia Río Tranquilo y el Frigorífico Bories. Un total más o menos de 800 trabajadores que, en votación secreta optaron por legalizar el Sindicato de Campo y Frigorífico" (256).

 (254): Vid: Idem; Nos. 936 al 950, correspondientes a Mayo-Agosto de 1944.

(255): Vid: Rev. "Noticias Gráficas de Magallanes".- Pta. Arenas, 17 de Noviembre de 1944; p. 16.

(256): Entrevista al Sr. Carlos Alcibiades Gallardo C.; Pto. Natales, Marzo de 1993. Esta persona -militante del PS- presidió el "Directorio Provisorio" elegido por el Sind. de C. y F. para tramitar legalmente su personalidad jurídica, en Mayo de 1965. Su testimonio sobre esta problemática adquiere por tanto un gran valor. En la parte "Anexos" de la presente obra, reproducimos la entrevista concedida por este ex-dirigente sindical.

El siguiente paso fue nombrar una Directiva Provisoria para que tramitase legalmente la personalidad jurídica del Sindicato; ésta fue nombrada el 15 de Mayo de 1965; se acordó que duraría en funciones sólo hasta cumplir el cometido sobre la legalización. Su composición fue la siguiente:

Presidente:	Carlos A. Gallardo Cárdenas.
Secretario:	Humberto Aguilar Maldonado.
Tesorero :	Julio Gómez Miranda.
Director :	Armando Miranda Paredes.
Director :	Pedro Mancilla Macías.

Finalmente, en el Decreto N^o 486, publicado en el "Diario Oficial" en Junio de 1966, se concedió la personalidad jurídica y se aprobaron los Estatutos del ahora llamado "Sindicato Profesional de Obreros Ganaderos y de la Industria Ganadera del Departamento de Ultima Esperanza" (257).

La actividad de este Sindicato fue muy breve. Como mencionamos, en el Frigorífico Bories los obreros ya estaban constituyéndose en sindicatos aparte. Y además, en Julio de 1967 se aprobó la Ley N^o 16.640: Ley de Reforma Agraria, bajo el Gobierno de Eduardo Frei, por la cual en los predios agrícolas con más de 25 trabajadores, se podían formar sindicatos. Ello motivó el fraccionamiento del movimiento obrero de Ultima Esperanza, al formarse pequeños sindicatos en cada estancia.

En Junio de 1970 son ocupadas por los trabajadores las Estancias Cerro Castillo y Dos Lagunas iniciándose de hecho la Reforma Agraria en Ultima Esperanza (258). Y bajo el Gobierno de Salvador Allende, hacia 1973, ya los obreros estaban en plena posesión y dirección de los siguientes centros de producción: Dos Lagunas, Cerro Guido, Cerro Castillo, Frigorífico Bories y Río Tranquilo. Asesorados en sus tareas por los siguientes organismos públicos vinculados al desarrollo agropecuario: CORFO, SAG, CORA e INDAP.

-
- (257): "Diario Oficial", de la República de Chile.-
Santiago; N^o 26.471 del 23 de Junio de 1966; p. 6.
- (258): Vid: Periódico "Combate" (2a. ep.)-
Pto. Natales; 20 de Junio de 1970; p. 2.

"Con la aplicación de la Ley N^o 16.640 de la Reforma Agraria en nuestra provincia, se ha puesto fin al gran latifundio. Los campesinos han pasado a tomar el control de las grandes estancias; a través de los Centros de Producción, Centros de Reforma Agraria, Asentamientos, Cooperativas de Producción y Comunidades; estas organizaciones han permitido que los propios trabajadores dirijan y manejen esas unidades productivas" (259).

Con estas medidas los sindicatos perdieron su razón de ser. Pues si los trabajadores estaban en posesión legal y efectiva de los centros de producción y contaban además con la ayuda y asesoría de los organismos estatales. A quién podían plantear nuevas reivindicaciones? Quizás al mismo Estado más adelante? No lo sabremos nunca; pues el proceso se vió sustancialmente interrumpido a partir del pronunciamiento militar de Septiembre de 1973. A partir de esa fecha, el movimiento obrero -a nivel nacional- se ve colapsado y paralizado por largos años. En Ultima Esperanza no quedaron ni vestigios de los bienes materiales que alguna vez poseyó el Sind. de C. y F.:

"Tanta historia y tantos hechos importantes se tejieron alrededor del teatro "Libertad" que se hizo la proposición para conservarlo como monumento nacional, pero, finalmente, de acuerdo a los estatutos del sindicato, pasó a ser propiedad del cuerpo de bomberos de Natales... [el local del Sindicato de Campo y Frigoríficos], que tanto sirvió al pueblo de Puerto Natales, fue literalmente borrado del mapa. No quedó una tabla para recuerdo de lo que hubo en esa esquina.

"Con esta medida se pretendió borrar de la memoria de los natalinos que existió un local, el teatro "Libertad", donde los trabajadores ofrecieron sus vidas para defender a su pueblo de la voracidad de las antiguas administraciones de la gran empresa ganadera de Ultima Esperanza: la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego" (260).

Los trabajadores organizados de Ultima Esperanza en el Verano de 1911-1912 -al alero de la F.O.M. primero y en forma autónoma después-, lograron crear una institución sindical cuyo carácter libertario perduraría por más de medio siglo.

(259): Periódico "Combate" (3a. ep.) - Pto. Natales; Abril de 1973; p. 14 y ss.

(260): BITTERLICH, Romedil: "El Teatro Libertad". En: Rev. "Impactos" - Pta. Arenas; 2 de Septiembre de 1995; pp. 28-29.

El Sindicato de Campo y Frigoríficos agrupó en sus mejores tiempos a unos 2.500 trabajadores. Y no sólo a obreros del campo o de frigoríficos; también cobijó a organizaciones femeninas, de pobladores, a una sección de niños suplementeros, a una sección del personal de la mina "Natales", sección de carreteros. En resumen, llegó a aglutinar a prácticamente todo el elemento trabajador de Última Esperanza. La defensa de los intereses de sus asociados y del pueblo de Puerto Natales que le cobijaba, le creó un prestigio que atravesó las fronteras.

Verdadera "escuela" sindical para sus afiliados; veremos como la mayoría de éstos, tradujo la doctrina libertaria que se les inculcaba, a un voto o sufragio socialista.

PARTE IIL A V O C A C I O N S O C I A L I S T A :
G R A N D E S L I D E R E S . -"Recuerde siempre

"¿A quién se debe la buena pavimentación de la ciudad?. A la Municipalidad OBRERA y a su Alcalde SOCIALISTA.

"¿Quién creó la Dispensaría Municipal, donde se atiende gratuitamente a los indigentes?. La Municipalidad, cuya mayoría pertenece al Partido SOCIALISTA.

"¿Quién ha hecho más trabajos públicos en la Comuna?. La actual Municipalidad obrera SOCIALISTA.

"¿Quién ha sido el primer Alcalde obrero habido en Chile?. El compañero José del R. Muñoz que pertenece al Partido SOCIALISTA.

"¿En qué pueblo del país, los obreros tienen el control de la Administración Comunal? Unicamente en Natales, debido a la acción del PARTIDO SOCIALISTA.

"¿Quién ha ayudado a la educación popular con escuelas nocturnas y otras ayudas? La actual Municipalidad, debido a la iniciativa de los Regidores del Partido SOCIALISTA".

(En: Periódico "Claridad".- Puerto Natales; 19 de Marzo de 1938; p. 3).

PARTE IILA VOCACION SOCIALISTA:
GRANDES LIDERES.-

En esta segunda parte de la obra, haremos primero un repaso sumario acerca de los antecedentes que hay en Magallanes de agrupaciones socialistas, desde finales del siglo pasado a los primeros decenios de la presente centuria. Se resalta aquí el llamado que hacían estas agrupaciones, al concurso e integración a ellas, a los anarquistas magallánicos. Lo que revela la importancia en cuanto a número e influencia que tenían éstos últimos.

A continuación trataremos de la fundación del Partido Socialista Marxista en Puerto Natales y su posterior incorporación al Partido Socialista de Chile. Analizaremos cómo se compatibilizó el espíritu libertario de los dirigentes sindicales y de los obreros de campo y frigoríficos de Ultima Esperanza, con los Principios que sustentaba este partido político.

Posteriormente, se pasará revista al éxito electoral alcanzado por el Partido Socialista en Ultima Esperanza, en el periodo comprendido entre 1933-1973, en las elecciones tanto Municipales o de Regidores y las de Diputados. Se pretende establecer que éste éxito electoral del PS se debe, en gran medida, a la acción y el trabajo personal de dos grandes dirigentes socialistas, natalinos de adopción: Juan Efraín Ojeda y Octavio Castro Sáez; líderes carismáticos y de gran arrastre popular.

Finalmente, daremos un breve vistazo a las principales publicaciones de ideología o participación socialista, publicadas en Ultima Esperanza.

2.1 El socialismo en Magallanes: antecedentes.

"Más o menos a los veintidós años entré, en Magallanes, al Partido Socialista Marxista, que estaba compuesto por anarquistas españoles, ovejeros, peones, socialistas, comunistas, había de todo... Entre en el Partido Socialista Marxista y después nos quitaron el apellido y se unieron, creo que con mucha más inteligencia que la que hay ahora, cuando los marxistas son perseguidos".

(En: VIDAL, Virginia: Testimonios de Francisco Coloane; 1991; p. 70).

2.1 El socialismo en Magallanes: antecedentes.-

En muy poco tiempo más se conmemorarán cien años de presencia de socialistas militantes en Magallanes. Lo que nos habla ya del gran arraigo que tendrá esta ideología en la región:

"El socialismo chileno tiene en Magallanes su principal bastión. Los orígenes se remontan a 1897 cuando inmigrantes españoles, italianos y franceses fundaron el Partido Socialista de Punta Arenas, de vida intermitente y heroica" (261).

Este incipiente partido político presentó dos características importantes, fue el primero de su tipo en Chile, y nació profundamente ligado al movimiento obrero de Magallanes: "Vinculada íntimamente con el mundo laboral estuvo la temprana difusión de ideas políticas socialistas que aportaron los inmigrantes europeos, circunstancia que permitió la fundación del Partido Socialista de Punta Arenas, que a su vez hubo de ser el primero de esa ideología en el país (1897)" (262).

En efecto, este partido político surgió del seno de una organización sindical: la "Unión Obrera" (263); este organismo publicó un periódico, a fines de 1897 -su editor responsable fue José Contardi-, en el cual se exponía un "Programa" de contenido socialista, con claro respeto y promoción de los principios democráticos: "Posesión del poder político por la clase trabajadora y transformación de los instrumentos de trabajo en propiedad colectiva, social o común; y todas las medidas políticas que se hallen en concordancia con los derechos individuales, como la pureza del sufragio universal..."

-
- (261): WITKER, A. (Compilador): Archivo Salvador Allende; 1993; T. 20, p. 82.
 (262): MARTINIC, Mateo: Historia de la Región Magallánica; 1992; V.I, p. 698.
 (263): Vid: RAMIREZ NECOCHEA, Hernán: 1986 (2a. ed.); pp. 245-246.

"Como complemento de garantías, queremos respeto al derecho de reunión, al libre pensamiento y a la libertad de cultos, gráfica expresión del adelanto de los pueblos y efluvios de la Solidaridad y Emancipación Social" (264).

Este partido político tuvo una existencia efímera. Pero cerca de una década después, surge otra organización política también de inspiración socialista, que dejaría una profunda impronta en el elemento obrero de la región: "El desarrollo sindical, social y político de Magallanes está íntimamente ligado al Partido Socialista, e incluso diría que también el Movimiento Mutual y cooperativo que se impregnaron de sentimientos humanistas socialistas. Concretamente el Partido Socialista aparece en la Historia de Magallanes en el año 1913, como una organización formal con Declaración de Principios, Directiva y publica un periódico "El Socialista" que deja de aparecer el 27 de Julio de 1920, a raíz de los luctuosos acontecimientos de aquel día y posteriores" (265).

El periódico de esta agrupación política, "El Socialista", publicará una serie de artículos en los cuales no se hace otra cosa que llamar a los anarquistas locales a incorporarse a la vida cívica y política del Territorio, de preferencia a través de las filas socialistas. He aquí un resumen de uno de estos artículos, titulado, en forma sensacional para la época:

"!Malatesta diputado!.-"

"Es un anuncio del cable y no son mentiras. El gran Errico Malatesta, uno de los más esforzados e inteligentes anarquistas contemporáneos, el más audaz e irreductible enemigo a muerte de la política por muchos años, hoy ha aceptado una banca que en Italia le han ofrecido los socialistas...

"Cualquier otro anarquista de menos talla intelectual y con menos actuación que Malatesta, que hubiera dado su paso, sería susceptible a la crítica y digno a la censura; pero mal podría criticarse al gran Errico modelo de pujanza y entereza durante treinta largos años de actuación en el escabroso campo de las conspiraciones anarquistas teóricas y revolucionarias... por sus obras anteriores, Malatesta se ha hecho, indiscutiblemente, acreedor al respeto, al aplauso y a la veneración, y es perfectamente disculpable que un hombre después de haber renunciado por treinta largos años a todos los derechos civiles, tenga un día de desahogo..." (266).

(264): Periódico "El Obrero".- Pta. Arenas; No 1 del 26 de Diciembre de 1897; p. 1.

(265): MELLA, José M.: "El Partido Socialista... ¿Es aún un bastión?". Art. de entrevista a Luis Requena, 1er. Secretario Regional del PS en Magallanes. En: Periódico "El Magallanes".- Pta. Arenas, 10 de junio de 1984; p. 17.

(266): Periódico "El Socialista".- Pta. Arenas; 23 de Enero de 1920; p. 3.

Errico Malatesta, a fines del siglo pasado, tuvo una larga permanencia en Argentina -de 1885 a 1889-, en la cual organizó y delineó el rumbo del anarquismo en ese país; que fue importante en cuanto arraigó profundamente en el movimiento obrero argentino (267). Y como gran parte de los obreros inmigrantes llegados a Magallanes lo hacían a través de Buenos Aires, Malatesta era un hombre conocido entre los trabajadores del territorio y su conducta era un ejemplo respetable para ellos.

Otro artículo aparecido en "El Socialista", presenta el mismo sentido que el anterior, pero ahora se grafica por medio de un ejemplo más nacional y cercano:

"Un anarquista honrado pide al pueblo que vote.-"

"... nada hay que toque más de cerca los intereses obreros que la política, sobre todo la mala política, la politejería, que otra cosa no es actualmente en Chile el gobierno del Estado.

"No es posible que nos despreocupemos de un negocio que nos interesa de tan cerca y tan profundamente. El gobierno de la sociedad debe estar en manos de los más inteligentes y de los más buenos. Para conseguirlo es indispensable que los obreros rechacen la paga por el voto indignados, cuando haya por delante una jornada electoral. Estas ocasiones deben ser consideradas las más solemnes en la actividad del ciudadano, porque ellos son de vida o muerte, según sea el buen o mal uso que hagamos de la facultad de elegir.

"En el campo obrero no escacean los hombres capaces de servir con inteligencia y honradez los intereses populares" (268).

(267): Vid: BAYER, Osvaldo: 1986; Art.: "La influencia de la inmigración italiana en el movimiento anarquista argentino"; pp. 135-161.

(268): Periódico "El Socialista".- Pta. Arenas; 6 de Febrero de 1920; p. 1.

Tanto el periódico "El Socialista" como la agrupación política que lo sostenía, fueron reprimidas por las "Guardias Blancas" en 1920; grupos armados al servicio de los latifundistas regionales que, el 27 de Julio de ese año, asaltaron y saquearon el local de la Federación Obrera de Magallanes y el del Partido Socialista, silenciando por varios años la voz de esta agrupación política, pero sin lograr destruirla definitivamente, pese a las persecuciones inflingidas a sus dirigentes:

"En 1920, el local del Partido es asaltado por la Guardia Blanca y su imprenta empastelada, y sus dirigentes corren la misma suerte que los de la Federación Obrera, son asesinados, fondeados en la bahía, perseguidos, hambreados. Los socialistas presentamos el caso de nuestro dirigente Ulises Gallardo que había sido fondeado en la bahía de Pta. Arenas, salvando milagrosamente. Ulises Gallardo, en compañía de socialistas de nueva generación reactiva el Partido el 3 de Julio de 1932, después de haber permanecido casi once años y medio en clandestinidad" (269).

El motivo puntual que alentó a los socialistas magallánicos a asomarse nuevamente a la luz pública fue un acontecimiento que tuvo repercusión nacional: la caída del Gobierno radical del Presidente Juan Esteban Montero -golpe militar mediante- y la posterior instauración de la llamada Primera República Socialista de Chile, el 4 de Junio de 1932. Y pese a lo breve y efímero de esta experiencia -duró solo doce días- se logró con ella plasmar un fenómeno nuevo en la política chilena de entonces: paralelo al naciente Partido Comunista, surge en forma institucionalizada otro poderoso pensamiento de izquierda en el país. El 19 de Abril de 1933, los pequeños y dispersos grupos de inspiración ideológica socialista se unen y fundan el Partido Socialista de Chile.

En Magallanes, el advenimiento de la República Socialista fue saludado con un manifiesto de carácter público, el 7 de Junio de 1932, en el cual los profesionales universitarios que ejercían en Pta. Arenas declaraban abiertamente su simpatía y apoyo hacia ella. Días después, el 11 de Junio, se constituía el "Grupo Avance", con el propósito de nuclear en torno a sí a las personas de principios socialistas.

(269): MELLA, José M.: Opus cit..

"Apenas tres semanas más tarde (4 de Julio), se fundaba en Punta Arenas por un grupo de maestros, empleados y obreros el Partido Socialista de Magallanes. No podía tenerse como improbable su posible derivación del Grupo Avance".

Su acción política "... se orientó hacia una tarea de propaganda proselitista y al reclamo cívico por los derechos electorales. Para mediados de Agosto el nuevo partido había aprobado su declaración de principios, que por obvia no requiere comentarios y dispuesto también la creación de agrupaciones en Porvenir y en Puerto Natales, centro éste que por su importante y combativa población trabajadora, en buena medida de condición proletaria, y por su tradición obrerista, pasaría a constituirse en uno de los baluartes provinciales del socialismo magallánico" (270).

Esta agrupación política, el 26 de Agosto de 1932, decide incorporarse al Partido Socialista Marxista creado hacia poco en Santiago. Y el 23 de Septiembre de 1933 los socialistas magallánicos se incorporan al Partido Socialista de Chile, creado el 19 de Abril de ese año, ligando así su historia con esta entidad de alcance nacional. A continuación veremos cómo sucedieron las cosas en Puerto Natales, el llamado "baluarte del socialismo magallánico".

(270): MARTINIC, Mateo: 1992; V. II, p. 1074.

2.2 Fundación del Partido Socialista Marxista de
Puerto Natales (1932).

"El camarada Bernardino Pérez presentó una moción, que fue discutida, para invitar a los Presidentes de todos los Partidos e instituciones en general para formar un comité de defensa regional, lo cual quedó a consideración del camarada Pdte."

(Actas del Partido Socialista
Marxista; No 27 del 23 de Mayo
de 1933, en Puerto Natales).

2.2 Fundación del Partido Socialista Marxista de Puerto Natales (1932).

Antes de constituirse en plena forma este partido político, existían en Puerto Natales pequeñas agrupaciones de jóvenes con ideario socialista (271); mas éstas habrían tenido una breve existencia, al pasar la mayoría de sus miembros a integrarse a las filas del recién creado Partido Socialista Marxista, en la Primavera de 1932.

Entre los oficios y profesiones que tenían los fundadores de este partido, la gran mayoría eran trabajadores de campo y también de los frigoríficos. Pero especial actuación les habría cabido a algunos Profesores primarios, que habrían dirigido y alentado a las demás personas a constituirse en un partido político de corte socialista; en este sentido se destaca y recuerda la labor de los Profesores José Vidal y Julio Silva B. (272). El primero de los nombrados presidió la reunión que terminó eligiendo a un "Directorio Provisional", con la idea de constituir en forma un Partido Socialista Marxista en Puerto Natales. A continuación, la transcripción de la histórica Primer Acta de esta agrupación política:

"Acta No 1.- 11-9-1932.-

"En Puerto Natales a 11 días del mes de Septiembre se reunió un grupo de ciudadanos con el objeto de deliberar sobre la formación del Partido Socialista Marxista.

"El camarada José 2º Vidal dió a conocer el objeto de la reunión y comentó la actual situación social, haciendo notar la necesidad de fundar en Natales una agrupación, leídos que fueron algunos puntos de los estatutos de la Central Socialista Marxista de Santiago se procedió a nombrar el Directorio provisional que quedó compuesto de la forma que sigue:

- Presidente	:	José 2º Vidal.
- Secretario de Actas	:	José Cárdenas.
- Secretario de Correspondencia:		José 2º Ulloa.
- Secretario de Prensa	:	Luis Alvarez V.
- Secretario de Finanzas	:	Manuel Villanueva.
- Directores	:	Florindo Zañiga, Domingo Gutiérrez Letelier, Agustín Villar, Lorenzo Paillamán, Bernardino Pérez, Joaquín Rodríguez, Juan Ojeda y Efraín Pérez" (273).

(271): Entrevistas a los Sres.: Antonio Miranda Saldivia y Domingo Santos Arenas; Puerto Natales, Abril de 1993.

(272): Entrevista -por carta- al Sr. Juan Efraín Ojeda; Santiago, Abril de 1994.

(273): Actas del Partido Socialista Marxista.-
Pto. Natales; 1932; p. 1.

La labor de este Directorio Provisional fue bastante activa y fecunda: se mandan a sacar volantes para hacer propaganda socialista; se establecen comunicaciones con la "Central Ejecutiva Provincial" del Partido, en Punta Arenas; se procede a abrir los "Registros" del Partido, publicándose en la prensa local esta medida; y se hacen las gestiones pertinentes ante la Gobernación a fin de conseguir, para comienzos de Octubre, el uso del Teatro Palace, para realizar en él una reunión ampliada que sienta las bases definitivas del Partido. Esta reunión se verificó el 3 de Octubre de 1932, a las 10 de la mañana en el Teatro Palace local:

"Dió por abierta la asamblea el camarada Agustín Villar y ofreció la palabra al presidente provisional camarada José 2º Vidal. El camarada José Vidal en un largo y meditado discurso hizo ver el momento social que se vive; la situación económica del momento y por último la necesidad absoluta de que los obreros tanto manuales como intelectuales se agrupen en un solo núcleo, para hacer frente a sus problemas de trascendental importancia económico-societaria.

"Siguiendo el uso de la palabra los compañeros: Juan E. Ojeda, Bernardino Pérez, Domingo Gutiérrez, Florindo Zañiga, José Segundo Ulloa y Eugenio Torterolio.

"Acto seguido se dió lectura al programa del Partido Socialista, quedando con esto definitivamente constituida la Departamental del Partido Socialista de la Sección Magallanes, con la siguiente directiva: [se confirmó exactamente la misma "Directiva provisional"; sólo que ahora José 2º Vidal en vez de Presidente aparece como Secretario General]...

"Para mayor constancia y para afianzar nuestro respeto ante el acta hoy suscrita, firmamos y dando por aprobada la presente acta para la protocolización" (274).

La protocolización de las Actas del Partido Socialista Marxista, se verificó durante el primer semestre de 1933, en la Notaría Andrade de esta localidad; a ella comparecieron los Sres. Manuel Villanueva y Ulises Gallardo, ambos miembros del Partido (275).

(274): Reproducida en el Periódico "Combate" (3a. ep.).- Pto. Natales; No 1 de Abril de 1973; pp. 6-7.

(275): "Boletín Comercial Notaría Andrade".- Pto. Natales; Movimiento notarial de Enero a Junio de 1933; Doc. No 23, p. 1.

Los dirigentes natalinos adoptaron algunas medidas realmente visionarias. Dos años antes que el PS decidiera organizar las A.M.S (Acción de Mujeres Socialistas) a nivel nacional, aquí el Partido Socialista Marxista contaba ya con una disciplinada y numerosa "Sección Femenina". La decisión de organizar al elemento femenino se tomó luego de un largo debate, en la reunión del Directorio presidida por Alberto Osorio, el 3 de Febrero de 1933. Al cabo de una semana existía un "Comité organizador de la Sección Femenina del Partido", compuesto de la siguiente forma:

- Presidenta: Sta. María Vásquez.
- Secretaria: Sta. Laura Ampuero.
- Directoras: Sra. Bengoa y Srtas.: Ofelia Bastias, Melia Sánchez, Olga Rogel, Isabel Bengoa y Sra. Eugenia de Acosta.

Este Comité declaró haber tenido una amplia acogida entre las compañeras que desean militar en las filas del Partido; tal es así, que ya cuentan con un total de 85 afiliadas, entre Sras. y Srtas. (276). Esta cantidad era en verdad apreciable para el Puerto Natales de la época -de unos 6.000 hbs.-, y nos revela el arraigo que tenía la ideología socialista en todos los ámbitos y géneros de la población.

Más adelante -cuando ya esta agrupación de Natales está afiliada al Partido Socialista de Chile-, en Febrero de 1935, se organiza definitivamente la juventud militante del Partido; éste se encuentra ordenado así en todos sus niveles. El suceso lo anuncia el vocero del Partido:

"Se reorganizó la Federación de la Juventud Socialista"

"El Domingo 24 del pdo. [Febrero de 1935], se reunió un grupo de jóvenes con el fin de reorganizar la Federación de la Juventud Socialista, en la Secretaría de la Seccional del Partido... se procedió a nombrar el Directorio, el que quedó compuesto como sigue:

Secretario General:	camarada Juan Efraín Ojeda O.
Secretario de Actas:	camarada Lautaro Gdmez.
Secretario de Correspondencia:	camarada Guillermo Barría C.
Asesores, camaradas,	Raúl Alvarado, Juan Melgarejo.

(276): Actas del Partido Socialista Marxista.-
Pto. Natales; Acta No 16, del 10 de Febrero de 1933.

"Una vez hecha la elección, el nuevo Directorio se hizo cargo de su puesto, el que tomó interesantes acuerdos, como ser: el auspicio de un acto literario... Además acordó organizar una manifestación callejera de propaganda política, y por último cooperar con todo esmero a la campaña política en que está empeñada la Seccional, con motivo de las próximas elecciones para regidores Municipales y hacer suya en especial la candidatura del camarada Juan E. Ojeda, que figura entre la lista de candidatos que la Seccional del Partido presentó a la lucha.

"Con la reorganización de esta entidad, la Seccional del Partido Socialista de la localidad ha dado un paso más de progreso, ya que ella se ocupará en especial de preparar a la juventud masculina y femenina para la lucha de sus reivindicaciones" (277).

Juan Efraín Ojeda resultaría electo, pasando a integrar el cuadro de Regidores de la Municipalidad de Puerto Natales, en el período 1935-1938. Posteriormente se presentó como candidato a las elecciones de Diputado por Magallanes, período 1937-1941, resultando también electo. En ambos casos, fue el Regidor y luego el Diputado más joven de su época en el país.

Ello contrasta con nuestra actual juventud, apática y falta de preparación cívica y política, al margen del ejercicio democrático. El Partido Socialista Marxista se preocupó de educar política y doctrinariamente a las mujeres y jóvenes de Puerto Natales. De allí un poco la clave de su éxito; pues más tarde saldrían de sus filas una pléyade de talentosos y abnegados dirigentes que prestigiarían con su trabajo al Partido.

El Partido Socialista Marxista de Puerto Natales, antes de integrarse al PS a nivel nacional, alcanzó a participar en la 1ª. elección de Diputados por Magallanes, período 1933-1937. Y si en esta elección triunfó en Magallanes el candidato del Partido Regionalista, en Puerto Natales el socialismo obtuvo 640 votos (prácticamente un 55% de los votos validamente emitidos), triplicando con ello la votación obtenida en esta localidad tanto por el Partido Regionalista como por el Partido Radical. Con ello comenzaría a configurarse en Última Esperanza una tendencia que perduraría por largos años y que singularizaría a sus habitantes: su marcada preferencia electoral por el socialismo:

(277): Periódico "El Socialista".- Pto. Natales; 4 de Abril de 1935; p. 2.

"Ultima Esperanza, Puerto Natales en particular, con su población abrumadoramente obrera, se erigía de esa manera en un pequeño baluarte del socialismo chileno. Con esta realidad electoral se iniciaba una tradición de varias décadas, durante las cuales votar por el socialismo llegaría a ser consubstancial al ser natalino" (278).

(278): MARTINIC, Mateo: 1985; p. 229.

2.3 La incorporación al Partido Socialista de Chile.-

"... el Partido Socialista de este país, ha sabido interpretar la realidad histórica de Chile, y también comprender los verdaderos destinos de la clase trabajadora y se encuentra en condiciones de poder satisfacer en cualquier momento las reivindicaciones de la clase productora tanto manual como intelectual. Los asalariados han comprendido ampliamente esta recta posición del PS., cuando han ingresado orgullosamente a sus filas, y se adoctrinan dentro de sus postulados, para hacerse capaz de edificar la Sociedad Socialista".

(Manifiesto de la Seccional de Puerto Natales del Partido Socialista. En: "Boletín Socialista".- Pta. Arenas; 31 de Octubre de 1936; p. 3)

2.3 La incorporación al Partido Socialista de Chile.--

Poco antes de efectuarse esta incorporación, el Partido Socialista Marxista de Puerto Natales encomendó a sus socios Lorenzo Paillamán y L. Gómez, la tarea de llevar la estadística de los afiliados al Partido. Cumplida dicha misión, se arrojó el siguiente balance:

- 576 socios activos.
- 11 renunciadas aceptadas.
- 2 de baja.
- 4 expulsados (279).

Esta es la situación del Partido en Puerto Natales: cuando aún no cumplía un año de vida contaba ya con poco más de medio millar de socios activos; ello sin tomar en cuenta a los adherentes y simpatizantes, que han de haber sido muchos en medio de una población de carácter obrera como lo era la de Última Esperanza.

Antes de ingresar oficialmente al Partido Socialista de Chile (PS), esta agrupación política de Natales había decidido ya, en forma autónoma, cambiar el nombre que ostentaba hasta el momento: "Se acuerda que el Partido Socialista se llame exclusivamente "Socialista" por no estar el nombre anterior, encuadrado en la ruta que se persigue" (280). No se dan otros argumentos que justifiquen este cambio, ni se toma nota acerca de si hubo deliberaciones o no al respecto, simplemente de allí en adelante -2 de Mayo de 1933- todas las Actas se encabezan "... del Partido Socialista"; así a secas.

Meses después, se recibe una invitación de parte del PS, para que la agrupación política de Puerto Natales envíe un delegado al 1er. Congreso General Ordinario de ese partido, a realizarse en Santiago a fines de Octubre de 1933. Tal Congreso tenía por finalidad principal debatir la Declaración de Principios, el Programa y los Estatutos del PS (281).

 (279): Actas...; No 34, del 28 de Julio de 1933.

(280): Idem; No 28, del 2 de Mayo de 1933.

(281): Vid: JOBET, Julio César: Historia del Partido Socialista de Chile; 1987 (2a. ed.); pp. 85-89.

Se acordó pedir ayuda económica, tanto al Sindicato de Campo y Frigoríficos como al de Mar y Playa, con el fin de enviar un delegado al mencionado Congreso que represente al PS de Puerto Natales. Como no se pudo conseguir financiamiento, se acordó enviar un radio al dirigente socialista César Godoy, proponiéndole que represente a Natales en la convención, o bien que designe a otro camarada para tal efecto.

En la misma reunión ordinaria de Directorio del PS Natales que acordó lo expuesto anteriormente, se leyó la Declaración de Principios del PS -que iba a ser objeto de discusión en el Congreso a realizarse en Octubre de 1933 en Santiago-, manifestándose estar de acuerdo con ella:

"Se da lectura a la declaración de principios del Partido Socialista unificado con los partidos de avanzada publicado en el periódico "4 de Junio".

"Se acuerda después de un cambio de ideas enviar una nota comunicando que se acepta dichos principios al camarada Senador Eujenio Matte" (282).

Tres días después, en una reunión extraordinaria del Directorio del 29 de Septiembre de 1933, se ratifica ampliamente lo ya acordado: "Se da lectura a una nota de este partido, que se enviará al camarada Senador Eujenio Matte comunicándole que este Partido se adhiere y aprueba en todas sus partes la declaración de Principios publicada en el periódico "4 de Junio" por el Partido Socialista unificado en Santiago".

(282): Actas...; No 39, del 26 de Septiembre de 1933.

En esta misma reunión se produce una suerte de rompimiento entre la agrupación socialista de Natales con la de Punta Arenas, por no estar de acuerdo la primera en reformar los Estatutos del PS; se declara que de aquí en adelante se dependerá de Santiago: "Del C.E.P. [Comité Ejecutivo Provincial] de Magallanes, que comunican de haber recibido del camarada Eujenio Matte una nota y la carta orgánica del Partido Socialista unificado la que transcriben para nuestro conocimiento, acto seguido se da lectura a la carta antes suscrita, dándose por aprobada después de un cambio de ideas, y se acuerda contestarles al C.E. que este partido no está de acuerdo con las reformas efectuadas por ese comité, y que este partido dependerá en lo sucesivo de la Central de Santiago" (283).

La nota en que constaba el acuerdo adoptado por el PS de Natales no fue contestada de inmediato por la agrupación socialista de Punta Arenas. Seguramente a la espera de lo que se resolviese en el Congreso organizado por el PS en Santiago, para Octubre de ese año. En dicho Congreso se iba a deliberar justamente de las materias en discusión: Declaración de Principios, Estatutos.

Recién en Noviembre tiene lugar un nuevo intercambio de notas entre las agrupaciones socialistas de Magallanes. Allí, el PS de Natales reafirma nuevamente sus posturas en cuanto a los Estatutos, pero deja entrever que ello no significa en modo alguno un rompimiento de relaciones con el PS de Punta Arenas:

"Se da lectura a una nota del Comité Central de Magallanes [Pta. Arenas], que acusa recibo de la de esta agrupación, y manifestando su desagrado por el acuerdo de esta Seccional, y adjuntan el balance, y hace referencia del futuro socialismo con motivo de haberse aprobado, sin las modificaciones que los estatutos requieren para su aplicación en nuestra región. Se acuerda contestar que esta agrupación aceptó lo que aprobó la conversión de Santiago, y haciendo [sic] ver que se tratará de estar unidos con ellos por todos los medios posibles" (284).

Aparte del entredicho entre la agrupación de Puerto Natales con la de Punta Arenas -que por lo demás fue sólo momentáneo y breve-, hay algo que resaltar de esta nota.

(283): Idem; N^o 40, del 29 de Septiembre de 1933.

(284): Idem, N^o 43, del 7 de Noviembre de 1933.

Ya se está en pleno conocimiento de lo obrado en el 1er. Congreso General Ordinario del PS, verificado en Santiago en Octubre de 1933 -aquí se le llama "convención" de Santiago-. Y, en caso de Puerto Natales, se aceptó lo allí acordado.

En consecuencia, si antes se manifestaba la voluntad de integrarse, de esta fecha en adelante -7 de Noviembre de 1933- tenemos la constancia de que el PS de Puerto Natales se siente y se encuentra plenamente incorporado al Partido Socialista de Chile. Aprueba y acepta sus Estatutos y se identifica con su Declaración de Principios; a la cual nos referiremos a continuación.

2.4 Situación nacional y los Principios del P.S.CH (1933).

"Una de las razones que justificaron el nacimiento del PS a la vida política chilena fue la reacción de ciertos sectores de la izquierda al monolitismo de la organización partidista inspirada en las doctrinas de Lenin. En efecto, el PS se definió como una organización que toleraba en su seno la existencia de "tendencias" ideológicas distintas y de allí su antigua autoimagen como "federación de tendencias" antes que "partido de cuadros"..."

(AHUMADA, E; ATRIA, R y otros: Chile: La memoria prohibida; 1989; V.I, p. 87).

2.4 Situación nacional y los Principios del P.S.CH (1933).

El PS surge en Chile casi por necesidad. Diríamos que su creación -más tarde o más temprano- era inevitable; pues en esos momentos el único partido de izquierda, identificado con los sectores populares: el Partido Comunista (PC), se caracterizaba por adoptar desde su nacimiento el modelo leninista-bolchevique de organización, no sólo en sus principios sino que también en su práctica: un rígido centralismo y una cúspide -Comité Central y Comisión Política- que ejercía una férrea disciplina vertical. Y por lo demás, una ciega adhesión y obediencia a las políticas que se trazaban desde la Rusia de los Soviets. Políticas que muchas veces amplios sectores obreros o de pensamiento de avanzada del país -anarquistas especialmente-, veían como erradas para la realidad nacional o fuera de contexto. Por todo ello, se sentía la necesidad de tener otra alternativa política -aparte del PC- en Chile; las condiciones estaban dadas para el surgimiento de otro partido de izquierda:

"La ausencia en la escena política en los primeros años 30 de un partido que pudiera encauzar el descontento y la rebeldía populares que habían hecho eclosión con la crisis del año 1929 y siguientes -dado el enquistamiento sectario del Partido Comunista-, creaba las condiciones para la emergencia de un Partido popular revolucionario de masas, diferenciado de los comunistas, pero tributario también de la ideología socialista, más o menos inspirada en el marxismo y que diera cuenta de las grandes demandas espontáneas de las clases populares en aquella coyuntura" (285).

Tal es así que la cultura del PS se forjó no sólo con los aportes marxistas, también con la impronta de las ideas anarquistas que provenían del movimiento obrero de comienzos de siglo y del estudiantado del año veinte; concurren también al PS racionalistas radicalizados provenientes de la masonería; militares de orientación izquierdista purgados del Ejército por Ibáñez; ex-marineros participantes en la sublevación de la Armada en 1931; y también ex-comunistas disidentes influenciados por el trotskismo. Estas fuentes le dieron al PS rasgos acusadamente liberales y democráticos en su organización interna; un fuerte pluralismo que permitió la coexistencia en su seno de todas esas tendencias. El PS no fue un "partido de cuadros" -como el PC-, sino más bien un "Partido de masas", una "Federación de tendencias" (286).

(285): ALMEYDA, Clodomiro: Interacción de lo político y sindical en Chile; 1989; p. 43.

(286): Cfr.: DINAMARCA, Manuel: 1987 (2a. ed.), Caps. I-III; JOBET, Julio César: 1987 (2a. ed.), Parte I; ALMEYDA, Clodomiro: 1989, Cap. V.

La situación nacional a comienzos de los 30 es bastante convulsa. Las diferentes agrupaciones políticas que concurren a la fundación del PS, el 19 de Abril de 1933, lo hacen teniendo como principal razón el saber que unidas podrán resistir mejor la represión gubernamental que saben se está preparando en su contra. Y ésta no tardó en llegar: "El 24 de Abril [de 1933], los conservadores, liberales, radicales y demócratas votaron favorablemente un proyecto de facultades extraordinarias. Desde ese instante el gobierno ordenó el encarcelamiento de los principales dirigentes de las fuerzas de izquierda y a muchos se les relegó a distintos puntos aislados del país. El recién constituido Partido Socialista sufrió una ruda persecución" (287).

Por todo lo ya mencionado, la "Declaración de Principios" del PS -que expresa lo básico de su doctrina-, elaborada justamente por aquel entonces, resultó bastante especial. Examinemos los puntos más esenciales (288):

- "El Partido Socialista adopta como método de interpretación de la realidad el marxismo rectificado y enriquecido por todos los aportes científicos del constante devenir social".

Aquí se nos revela el carácter dinámico y flexible que tiene del marxismo el PS. No se desea traspasar un pensamiento o una forma de hacer las cosas de manera intemporal o mecánica. Se busca diferenciarse del PC diciendo: lo que fue bueno para Rusia, no es necesariamente bueno para Chile. En consecuencia, se elaborara un método de acción partiendo de la propia realidad.

 (287): JOBET, Julio César: 1987 (2a. ed.); p. 87.

(288): Vid: Idem; pp. 79-80.

- "La actual organización económica capitalista divide a la humanidad en dos clases, cada día más definidas: una clase que se ha apropiado de los medios de producción y que los explota en su beneficio; y otra clase que trabaja y que no tiene otro medio de vida que su salario. La necesidad de la clase trabajadora de conquistar su bienestar económico y el afán de la clase poseedora de conservar sus privilegios, determinan la lucha entre estas dos clases. La clase capitalista está representada por el Estado actual, que es un organismo de opresión de una clase sobre otra..."

Aquí hay varios elementos comunes, tanto para la ideología anarquista como para el marxismo: noción de lucha de clases en la sociedad actual, explotación del hombre por el hombre, la visión del Estado como un ente opresor al servicio de los explotadores. Y un aspecto a rescatar, es la idea que tiene el PS de "clase trabajadora", la cual supera los marcos de "proletariado industrial" -en que se apoyaba el PC sobre todo- al incluir a las capas medias de la sociedad. Con ello el PS aspira a ser un "partido de masas" antes que un "partido de cuadros".

- "Durante el proceso de transformación total del sistema es necesaria una dictadura de trabajadores organizados. La transformación evolutiva por medio del sistema democrático no es posible, porque la clase dominante se ha organizado en cuerpos civiles armados y ha erigido su propia dictadura para mantener a los trabajadores en la miseria y en la ignorancia e impedir su emancipación".

Este punto es quizás el que más controversia origina al interior del propio PS. Pues al aceptar la noción clásica -leninista- de "dictadura de trabajadores" para arribar a una sociedad ideal, se desecha el sistema democrático como no apto para ese fin. Pero es obvio que todo ello resultó del análisis de una realidad candente pero puntual, sin miras a largo plazo. Y al paso del tiempo este punto se cuestionará fuertemente.

Se desecha el sistema democrático pues no se le ve como tal al influir fuertemente en él, en esos momentos, tanto la represión gubernamental como los "cuerpos civiles armados". Se alude sin nombrar a las Milicias Republicanas en las que se apoyó A. Alessandri para gobernar en la primera mitad de su mandato (289). Pero desaparecidos esos obstáculos del juego democrático y al poder participar libremente el PS en la política nacional y alcanzar en lo programático y en lo electoral logros significativos, se comenzará a dejar de lado la opción insurreccional -que objetivamente nunca pareció realizable- y a considerar seriamente la vía democrática y pluralista. Ello se concretaría en 1947 al aprobar el PS su "Programa Humanístico y Democrático", en el cual el Partido ya no habla de "dictadura", sino que de una "Democracia de Trabajadores".

Y no es una fantasía nuestra el suponer que los socialistas quisieran la desaparición de las Milicias Republicanas para poder participar libremente en la política nacional. Desde un rincón tan apartado del país, como lo es Puerto Natales, un grupo de hombres de sentimientos libertarios se tomaba la molestia de declarar su aversión por ellas: "Se acuerda de enviar un radio al Partido Socialista de Santiago en señal de protesta por las malas acciones de la Milicia Republicana" (290).

(289): Las Milicias Republicanas eran una organización paramilitar que surgió durante la República Socialista con el fin de defender la Constitución de 1925. Vinculada a la derecha política, e incentivada por A. Alessandri. Llegó a contar con 50.000 miembros bien armados, con existencias del Ejército, y con presencia en Provincias. Se disolvió en 1936. Vid: ALYLWIN, M. y otros: Chile en el siglo XX; 1990 (3a. ed.), p. 136; PRATS GONZALEZ, Carlos: Memorias. Testimonio de un soldado; 1987 (3a. ed.), pp. 69-70.

(290): Actas...; No 49, del 17 de Mayo de 1934: Reunión Extraordinaria del Directorio.

2.5 El éxito electoral del PS en el Depto. de
Ultima Esperanza (1933-1973).

"Nuestra victoria.

"Tema de variados comentarios ha sido el triunfo de nuestro partido en la elección de los puestos que deben desempeñar dentro de la Alcaldía los regidores electos por la "voluntad popular". Pero estos comentarios tienen sus fundamentos, mire que !los tres primeros puestos son socialistas!

"En qué otro pueblo de Chile ha sucedido esto?. En ninguno, y claro es que con este triunfo la clase obrera consciente esté contenta porque demuestra a sus amos y perdonavidas el poder de sus fuerzas"

(En: Periódico "El Socialista".-
Pto. Natales; 13 de Junio de 1935;
p. 4.).

2.5 El éxito electoral del PS en el Dpto. de
Ultima Esperanza (1933-1973)

El PS ha tenido históricamente en Magallanes a uno de sus más fuertes bastiones electorales. Ello se ha debido en gran medida a una inteligente política del Partido, en cuanto a promover y permitir dentro de la región la libre elección de sus propios dirigentes locales a puestos de representación pública. Así lo considera el primer Secretario Regional que tuvo el PS de Magallanes, Luis Requena: "El Regional de Magallanes tiene y ejerce derechos dentro del Partido que no son reconocidos a ningún otro regional partidario.

"El Regional de Magallanes tiene el derecho de designar su candidato a Diputado, Regidores, Alcalde, realizar pactos políticos, dentro de la línea general fijada por los Congresos del Partido, pero sin necesitar ratificación del C.C. [Comité Central]. Para la designación de candidato a Senador tiene el derecho de elegir el candidato dentro de los propuestos por el C.C.. De este derecho partidario resultaron las candidaturas de Salvador Allende y Aniceto Rodríguez.

"En las crisis internas del P.S. de Ch. que originaban una división partidaria el Regional de Magallanes ejerció una influencia gravitacional y orientadora, por su prestigio y por la alta formación política y doctrinaria de los socialistas de Magallanes y su electorado" (291).

Observemos ahora el resumen de las elecciones de Diputados en Magallanes (1933-1971). Nótese como en Natales el PS siempre obtuvo sobre el 40% de las votaciones, ya sea participando solo o en coaliciones.

(291): MELLA, José M.: Opus cit..

RESULTADOS ELECTORALES EN MAGALLANES

A) Elecciones de Diputados (292).

- Periodo 1933 - 1937.-

	P.Arenas	Pto.Natales	Porvenir	Provincia
P.Reg.-P.R.Soc.-P.Demcta.	3.000	v. 248 v.(21,33%)	330 v.	3.578 v.
P.R.- P.Democrático	1.116	" 277 " (23,72%)	322 "	1.715 "
P.Socialista Marxista	218	" 640 " (54,79%)	---	858 "
P. Conservador	23	" 3 " (0,26%)	---	26 "
	4.357	" 1.168" (100%)	652 "	6.177 "

- Periodo 1937 - 1941.-

	P.Arenas	Pto.Natales	Porvenir	Provincia
Partido Regionalista	1.132 v.	91 v.(12,13%)	105 v.	1.328 v.
Frente Popular(PS-PC-FR)	1.465 "	628 " (83,73%)	116 "	2.209 "
Partido Conservador				
" Liberal y otros	281 "	31 " (4,14%)	5 "	317 "
	2.878 "	750 " (100%)	226 "	3.854 "

- Periodo 1941 - 1945.-

	P.Arenas	Pto.Natales	Porvenir	Provincia
Partido Regionalista	959 "	36 v.(3,13%)	65 v.	1.060 v.
Partido Radical	1.384 "	460 " (40,04%)	191 "	2.035 "
P.S. - P.C.	1.516 "	653 " (56,83%)	143 "	2.312 "
	3.859 "	1.149 " (100%)	399 "	5.407 "

- Periodo 1945 - 1949.-

	P.Arenas	Pto.Natales	Porvenir	Provincia
PS-P.Reg.-Falange Nac.	1.648 v.	594 v.(51,07%)	165 v.	2.407 v.
Partido Radical	1.600 "	462 " (39,73%)	193 "	2.255 "
Partido Comunista	315 "	72 " (6,19%)	16 "	403 "
Independientes	65 "	35 " (3,01%)	---	100 "
	3.628 "	1.163" (100%)	374 "	5.165 "

(292): Fuentes: Periódicos de Puerto Natales: "Claridad" (1a., 2a. y 3a. épocas), "Combate" (1a. y 2a. épocas), "Justicia" (2a. época).

"El Esfuerzo" (2a. época); Periódicos de Punta Arenas: "El Magallanes", "La Prensa Austral"; MARTINIC, Mateo: "Magallanes 1921 - 1952. Inquietud y Crisis"; 1988; Apéndice.

- Periodo 1949 - 1953. -

	P.Arenas	Pto.Natales	Porvenir	Provincia
P.Reg.-P.R.	1.836 v.	533 v.(45,36%)	109 v.	2.478 v.
P.S. - P.C.	1.926 "	642 "(54,64%)	216 "	2.784 "
P. Conservador	145 "	-	8 "	153 "
	3.907 "	1.175 " (100%)	333 "	5.415 "

- Periodo 1953 - 1957. -

	P.Arenas	Pto. Natales	Porvenir	Provincia
Partido Radical	1.741 v.	584 v.(27,53%)	249 v.	2.574 v.
" Socialista Popular	2.335 "	1.371 " (64,64%)	240 "	3.946 "
" Femenino Chileno	2.654 "	134 " (6,32%)	250 "	3.038 "
" Conservador	134 "	21 " (0,99%)	21 "	176 "
" Femenino Progresista	9 "	11 " (0,52%)	--	20 "
Movimiento Acci.Pública	22 "	--	--	22 "
	6.895 "	2.121 (100%)	760 "	9.776 "

- Periodo 1957 - 1961. -

	P.Arenas	Pto.Natales	Porvenir	Provincia
Independientes	1.640 v.	592 v.(26,15%)	243 v.	2.475 v.
Partido Radical	649 "	218 " (9,63%)	35 "	902 "
" Socialista Popular	2.753 "	1.263 " (55,78%)	266 "	4.282 "
" Conservador	1.756 "	191 " (8,44%)	110 "	2.057 "
	6.798 "	2.264 " (100%)	654 "	9.716 "

- Periodo 1961 - 1965. -

	P.Arenas	Pto. Natales	Porvenir	Provincia
PR-P.Reg.-P.Cons.-P.Fem.	6.606 v.	1.600 v.(46,15%)	401 v.	8.697 v.
Reg.Indep.-Comdos.Pops.	6.329 "	1.697 " (48,95%)	429 "	8.455 "
Frente Acc.Popu.(PS-PC)	446 "	87 " (2,51%)	14 "	547 "
P.Democrata Cristiano	433 "	41 " (1,18%)	46 "	520 "
" Liberal	103 "	42 " (1,21%)	7 "	152 "
	13.917 "	3.467 " (100%)	897 "	18.281 "

- Periodo 1965 - 1969. -

	P.Arenas	Pto. Natales	Porvenir	Provincia
P.R.-D.C.-P.Liberal -	9.193 v.	2.736 v.(51,53%)	1.103 v.	13.032 v
P.Cons.-P.Reg.-P.Ag.Lab.	11.539 "	2.574 " (48,47%)	825 "	14.938 "
FRAP (P.S. - P.C.)				
	20.732 "	5.310 " (100%)	1.928 "	27.970 "

- Periodo 1969 - 1973. -

	P.Arenas	Pto.Natales	Porvenir	Provincia
Partido Nacional	950 v.	87 v. (1,58%)		
" Comunista	2.772 "	212 " (3,84%)		
PADENA	330 "	32 " (0,58%)		
P.Socialista Popular	758 "	83 " (1,50%)		
" Radical	1.864 "	1.132 " (20,50%)		
" Socialista	7.606 "	2.279 " (41,28%)		
" Demócrata Cristiano	8.073 "	1.696 " (30,72%)		
	22.353 "	5.521 " (100%)		

- Periodo 1973 - 1977. -

	P.Arenas	Pto.Natales	Porvenir	Provincia
CODE (D.C.-P.N.-D.R.)	14.903 v.	3.414 v. (51,03%)	1.118 v.	19.435 v.
UP (P.S.-P.C.-P.R.- I.C.-MAPU-API)	12.396 "	3.056 " (45,67%)	1.167 "	16.619 "
USOPO	2.306 "	221 " (3,30%)	193 "	2.720 "
	29.605 "	6.691 " (100%)	2.478 "	38.774 "

Para completar esta información, consignaremos los nombres y la filiación política de los Diputados electos en estos periodos (293):

- 1933-37 : Manuel Chaparro Ruminot
(P. Regionalista).
- 1937-41; 1941-45;
1945-49; 1949-53 : Juan Efraín Ojeda (PS).
- 1953-57; 1957-61 : Alfredo Hernández B.
(P.S.P.).
- 1961-65 : José Cvitanic (P.R.).
- 1965-69 : Ernesto Guajardo (P.S.).
- 1969-73; 1973-77 : Carlos González Yaksic
(P.S.)
Tolentino Pérez Soto
(D.C.).

Al confeccionar estos cuadros electorales, nos topamos con dificultades que habían encontrado ya otros historiadores: "...Lamentable es también que el inmueble de la Notaría Pública sufriera un incendio quemándose la documentación notarial, encontrándose desde 1960 en adelante" (294). Y por ley las actas electorales eran guardadas las Notarías. Por tanto, nos fue forzoso el recurrir a la prensa -local y regional- para confeccionar los cuadros electorales, tanto para ver las elecciones de Diputados como las de Regidores, ya que el Servicio Electoral regional no tenía copia o antecedentes de las elecciones verificadas en Magallanes con anterioridad a 1973. Lamentable.

A continuación un cuadro de resumen de las elecciones de Regidores en las tres capitales históricas de la región (Punta Arenas; Puerto Natales y Porvenir):

-
- (293): ETCHEPARE, Jaime y VALDES, Mario: Los anales de la Republica...; 1984; pp. 143-259.
 - (294): ZUNIGA ALVAYAY, Isabel: Natales: en busca de un destino estable (Tesis); U. de C.; 1988; p. 3.

B) Elecciones Municipales o de Regidores.- Periodo 1935 - 1938.-

	P.Arenas	Pto.Natales	Porvenir	Provincia
Partido Liberal	98 v.	--	--	98 v.
" Demócrata	77 "	--	--	77 "
" Regionalista	2.145 "	268 v. (28,48%)	220 v.	2.633 "
" Radical	1.183 "	212 " (22,53%)	188 "	1.583 "
" Socialista	144 "	344 " (36,56%)	--	488 "
" Conservador	147 "	--	--	147 "
Independientes	-	177 " (12,43%)	--	117 "
	3.794 "	941 " (100%)	408 "	5.143 "

- Periodo 1938 - 1941.-

	P.Arenas	Pto.Natales	Porvenir	Provincia
P.Regionalista	2.148 v.	--	228 v.	2.376 v.
Frente Popular	2.098 "	--	241 "	2.339 "
Partido Socialista	--	679 v. (63,88%)	--	679 "
" Comunista	--	98 " (9,22%)	--	98 "
P.R.-P.Reg.-Indep.	--	286 " (26,9%)	--	286 "
Independientes	157 "	--	--	157 "
	4.403 "	1.063 " (100%)	469 "	5.935 "

- Periodo 1941 - 1944.-

	P.Arenas	Pto.Natales	Porvenir	Provincia
P.Reg. - P.S.	2.554 v.	819 v. (58,33%)	310 v.	3.683 v.
Partido Radical	1.767 "	--	318 "	2.085 "
" Comunista	312 "	--	23 "	335 "
P.R.-P.C.-P.S.de Trab	--	585 " (41,67%)	--	585 "
P.S. de los Trabajad.	109 "	--	--	109 "
	4.742 "	1.404 " (100%)	651 "	6.797 "

- Periodo 1944 - 1947.-

	P.Arenas	Pto.Natales	Porvenir	Provincia
P.R.-P.S.Grov.-Indep	1.856 v.	805 v. (48,61%)	351 v.	3.012 v.
Partido Regionalista	1.469 "	76 " (4,59%)	132 "	1.677 "
P.S. - P.C.	1.556 "	775 " (46,80%)	187 "	2.518 "
	4.881 "	1.656 " (100%)	670 "	7.207 "

Periodo 1947 - 1950.-

	P.Arenas	Pto.Natales	Porvenir	Provincia
P.Regionalista	1.320 v.	--	--	1.320 v.
" Radical	1.612 "	--	--	1.612 "
" Socialista	614 "	--	--	614 "
" Comunista	801 "	--	--	801 "
" Conservador	136 "	--	--	136 "
P.Reg.-P.R.-P.C.	--	688 v. (49,82%)	--	688 "
P.S.-P.R.Democrát.	--	693 " (50,18%)	--	693 "
P.Reg.-P.S.-P.R.Dem.	--	--	313 v.	313 "
P.R. - P.C.	--	--	249 "	249 "
	4.483 "	1.381 " (100%)	562 "	6.426 "

- Periodo 1950 - 1953.-

	P.Arenas	Pto.Natales	Porvenir	Provincia
Partido Radical	2.276 v.	929 v. (42,79%)	400 v.	3.605 v.
PS-P.Reg.Agrario Lab.	2.407 "	--	--	2.407 "
Partido Conservador	524 "	179 " (8,25%)	95 "	798 "
" Socialista	--	1.063 " (48,96%)	--	1.063 "
P.S. - P.Reg.	--	--	338 "	338 "
	5.207 "	2.171 " (100%)	833 "	8.211 "

- Periodo 1953 - 1956.-

	P.Arenas	Pto.Natales	Porvenir	Provincia
Partido Radical	1.719 v.	562 v. (27,33%)	335 v.	2.616 v.
" Conservador	237 "	--	275 "	512 "
" Agrario-Laborista	2.029 "	76 " (3,70%)	--	2.105 "
" Socialista-Popul.	2.698 "	--	--	2.698 "
" Liberal	--	--	80 "	80 "
Independientes	--	--	159 "	159 "
Partido Socialista	--	1.418 " (68,97%)	--	1.418 "
	6.683 "	2.056 " (100%)	849 "	9.588 "

- Periodo 1956 - 1960.-

	P.Arenas	Pto.Natales	Porvenir	Provincia
Partido Radical	2.300 v.	--	587 v.	2.887 v.
" Regionalista	721 "	--	--	721 "
Federac.Social Crist.	328 "	--	--	328 "
P.Agrar.Labor-Indep.	462 "	--	267 "	729 "
Frente Accion Popul.	1.824 "	--	23 "	1.847 "
Partido Cons.Indep.	--	--	118 "	118 "
P. Socialista Popul.	--	1.151 v. (52,58%)	--	1.151 "
P.R.-Acc.Com.Indep.	--	1.038 " (47,42%)	--	1.038 "
	5.635 "	2.189 " (100%)	995 "	8.819 "

- Periodo 1960 - 1963. -

	P.Arenas	Pto.Natales	Porvenir	Provincia
Partido Liberal	325 v.	--	293 v.	618 v.
" Socialista	3.240 "	1.657 v. (51,37%)	303 "	5.200 "
" Democrata Crist.	1.177 "	153 " (4,93%)	44 "	1.374 "
P.Nacional Popular	727 "	--	--	727 "
Comandos Populares	911 "	--	--	911 "
P. Comunista	1.423 "	--	23 "	1.446 "
" Radical	3.870 "	1.170 " (37,68%)	317 "	5.357 "
Independientes	1.111 "	--	--	1.111 "
Socialista Democrát.	--	125 " (4,02%)	--	125 "
	12.784 "	3.105 " (100%)	980 "	16.869 "

- Periodo 1963 - 1967. -

	P.Arenas	Pto.Natales	Porvenir	Provincia
Partido Socialista	9.775 v.	2.361 v. (46,77%)	696 v.	12.832 v.
" Radical	3.854 "	2.250 " (44,57%)	413 "	6.517 "
" Democrata Crist.	2.029 "	120 " (2,38%)	152 "	2.301 "
Indep-P.Reg-P.Fem.				
Reg. Ind.	2.062 "	--	--	2.062 "
Partido Comunista	1.590 "	166 " (3,29%)	66 "	1.822 "
" Liberal	106 "	--	284 "	390 "
" Conservador	--	151 " (2,99%)	--	151 "
	19.416 "	5.048 " (100%)	1.611 "	26.075 "

- Periodo 1967 - 1971. -

	P.Arenas	Pto.Natales	Porvenir	Provincia
Partido Radical	2.579 v.	1.204 v. (22,42%)	396 v.	4.179 v.
" Democrata Cristi.	6.252 "	1.763 " (32,82%)	446 "	8.461 "
" Comunista	1.898 "	--	--	1.898 "
" Socialista	8.422 "	2.364 " (44,01%)	526 "	11.312 "
" Nacional	1.325 "	40 " (0,75%)	328 "	1.693 "
Independientes	208 "	--	124 "	332 "
	20.684 "	5.371 " (100%)	1.820 "	27.875 "

- Periodo 1971 - 1975. -

	P.Arenas	Pto.Natales	Porvenir	Provincia
Partido Socialista	5.854 v.	2.633 v. (46,89%)		
" Democrata Cristian.	8.295 "	1.293 " (23,03%)		
" Comunista	4.709 "	421 " (7,50%)		
PADENA (P. Democrático Nacional)	165 "	--		
Unión Social. Popular	2.648 "	369 " (6,57%)		
Social Democrata	111 "	--		
Partido Radical	1.467 "	347 " (6,18%)		
" Nacional	606 "	--		
Democracia Radical	1.016 "	552 " (9,83%)		
Independientes	133 "	--		
	25.004 "	5.615 " (100%)		

Como puede observarse en Puerto Natales capital de Ultima Esperanza, el PS en todas las elecciones verificadas en este periodo 1935-1971, siempre obtuvo sobre un 35% de la votación electoral; ya sea actuando solo o en conjunto con otros partidos políticos.

Y a esas votaciones podría sumarse, en cierta manera, el caudal de votos obtenidos por agrupaciones políticas escindidas del PS. Como ser: el Partido Socialista de Trabajadores y el Partido Socialista Grovista; ya que ambas entidades no se presentan al electorado como alternativas ideológicas distintas, sino que son intentos por recuperar o mantener la pureza doctrinaria del PS, su tronco original.

Igual que en el caso de las elecciones de Diputados, brindaremos al lector el cuadro completo de los Alcaldes y Regidores que han integrado la Ilustre Municipalidad de Puerto Natales, desde su constitución en 1929, hasta el término del periodo democrático en 1973; consignando la filiación política de las personas y algunos de los pactos electorales que se verificaron en la ocasión.

CUADRO DE ALCALDES Y REGIDORES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE

PUERTO NATALES (1929-1973). (295)

- Período Constitutivo (23 de enero de 1929-9 de junio de 1935):

ARMANDO OJEDA GONZALEZ (Alcalde por Decreto Supremo No 6420, del
21-10-1928).
WALTHER MORRISON (Vocal).
MANUEL ALVAREZ RUIZ (Vocal).

- Período 1935-1938:

JOSE DEL ROSARIO MUÑOZ ESPINOZA (Alcalde; P.S.).
JUAN EFRAIN OJEDA OJEDA (P.S.)
ALBERTO OSORIO BARRIENTOS (P.S.)
JOSE MANUEL VEGA ARDILES (P.R.)
JUAN MACIAS VERA (Indep.)
MANUEL ALVAREZ RUIZ (P. Reg.)
JUAN ELEODORO SOTO MATUS (P. Reg.)

- Período 1938-1941 :

JOSE DEL ROSARIO MUÑOZ ESPINOZA (Alcalde; P.S.).
ALBERTO OSORIO BARRIENTOS (P.S.)
ULISES GALLARDO MARTINEZ (P.S.)
ALBERTO AMPUERO SILVA (P.S.)
LORENZO PAILLAMAN VILLALON (P.S.)
JOSE MANUEL VEGA ARDILES (P.R.) Pacto electoral:
MANUEL ALVAREZ RUIZ (P.Reg.) P.R. - P. Reg. - Indep.

- Período 1941-1944:

GILBERTO SAN MARTIN PAREDES (Alcalde; P.S.).
ALBERTO AMPUERO SILVA (P.S.)
ANTONIO GONZALEZ MONTIEL (P.S.) Pacto electoral:
DEMETRIO DIAZ BARRIA (P.S.) P.S. - P. Reg.
MANUEL ALVAREZ RUIZ (P.R.)
DARIO SUBIABRE GONZALEZ (P.R.) Pacto electoral:Frente
PEDRO IRIBARRA PEDREROS (P.C.) Popular(P.C.-P.R.-P.S.
de los Trabajadores).

- Período 1944-1947:

SANDALIO VIVAR VIVAR (Alcalde; P.R.).
CIRILO PEREZ MIRANDA (P.R.) Pacto electoral:
FRANCISCO AROS PEREZ (Soc.Grovista) P.R.-Indep.-P.S.Grovista.
JOSE IGLESIAS ALVAREZ (Indep.)
ALBERTO AMPUERO SILVA (P.S.) Pacto electoral:
CARLOS PEDRAZA LOBOS (P.S.) P.S. - P.C.
OCTAVIO CASTRO SAEZ (P.S.)

(295):Fuentes: Periódicos de Puerto Natales: "Claridad" (1a., 2a. y 3a. épocas); "Combate" (1a., 2a. y 3a. épocas); "El Socialista"; "Justicia" (2a. época); "El Austral" (No especial del 31 - Mayo - 1961); "Acción" (2a. época; No especial de Noviembre de 1956). Entrevistas a las siguientes personas: Domingo Santos Arenas, Juan Gumás Balmaceda, Carlos Gallardo Cárdenas, Pedro Cid Rogel, Abel Faillamán Tenorio.

- Periodo 1947-1950:

ALBERTO AMPUERO SILVA (Alcalde; P.S.)	
OCTAVIO CASTRO SAEZ (P.S.)	- <u>Pacto electoral:</u>
ANTONIO MIRANDA SALDIVIA (P.S.)	P.S. - R.D.
CIRO PEREZ ALVARADO (P.S.)	
RAMON SOTO MAYORGA (P.R.)	- <u>Pacto electoral:</u>
MANUEL OYARZUN SUBIABRE (P.R.)	P.Reg.- P.R.- P.C.

- Periodo 1950-1953:

OCTAVIO CASTRO SAEZ (Alcalde; P.S.)	
ABEL PAILLAMAN TENORIO (P.S.)	
ANTONIO MIRANDA SALDIVIA (P.S.)	
JUAN HERNANDEZ MUNOZ (P.S.)	
MANUEL ALVAREZ RUIZ (P.R.)	
ARISTIDEZ VERA ALVAREZ (P.R.)	
EUGENIO TORTEROGLIO BALBOA (P.R.)	

- Periodo 1953-1956:

ANTONIO MIRANDA SALDIVIA (Alcalde; P.S.)	
FRANCISCA FUENTES ARAOS (P.S.)	
ROBINSON BUSTAMANATE VARGAS (P.S.)	
OCTAVIO CASTRO SEZ (P.S.)	
EUGENIO TORTEROGLIO BALBOA (P.R.)	
ARISTIDEZ VERA ALVAREZ (P.R.)	
ABEL PAILLAMAN TENORIO (P.S.)	

- Periodo 1956-1960:

FRANCISCA FUENTES ARAOS (Alcaldesa; P.S.)	
ABEL PAILLAMAN TENORIO (P.S.P.)	
FRONILDO BAHAMONDEZ BAHAMONDEZ (P.S.P.)	
JULIAN PRADO COMESANA (P.S.P.)	
EUGENIO TORTEROGLIO BALBOA (P.R.)	<u>Pacto electoral:</u> Accidn
MANUEL OYARZUN SUBIABRE (P.R.)	Comunal (P.R. - Indep.)
JUAN GUMAS BALMACEDA (Indep.)	

- Periodo 1960-1963:

OCTAVIO CASTRO SAEZ (Alcalde; P.S.)	
ANGEL VIANO SANTOS (P.S.)	
JULIAN PRADO COMESANA (P.S.)	
PEDRO OJEDA PANTOJA (P.S.)	
RAMON SOTO MAYORGA (P.R.)	
FLORIDOR SOBARZO CATALAN (P.R.)	
BRUNO CANOBRA VASQUEZ (P.R.)	

- Periodo 1963-1967:

OCTAVIO CASTRO SAEZ (Alcalde; P.S.)	
ANGEL VIANO SANTOS (P.S.)	
JULIAN PRADO COMESANA (P.S.)	
CIRO IBANEZ (P.S.)	
RENE BAHAMONDEZ CALDERON (Indep.)	<u>Pacto electoral:</u>
BRUNO CANOBRA VASQUEZ (P.R.)	P.R. - Indep.
GUILLERMO SCHOTT SALINAS (P.R.)	

- Periodo 1967-1971:

OCTAVIO CASTRO SAEZ	(Alcalde; P.S.).
DANIEL ANDRADE ALVAREZ	(P.S.)
ERNESTO CASOLA	(P.S.)
JUAN GUMAS BALMACEDA	(D.C.)
HUGO OYARZO PEREZ	(P.R.)
BRUNO CANOBRA VASQUEZ	(P.R.)
GRACIELA ARIAS YANEZ	(D.C.)

- Periodo 1971-1975:

DANIEL ANDRADE ALVAREZ	(Alcalde; P.S.).
TEOFILO MIRANDA AGUILAR	(P.S.)
RAQUEL VIDAL ALVAREZ	(P.S.)
OSVALDO BUSTAMANTE BRAVO	(P.S.)
JULIO ALVARADO AGUILAR	(D.C.)
JUAN GUMAS BALMACEDA	(D.C.)
HUGO OYARZO PEREZ	(P.R.).

Como puede observarse, en Puerto Natales el socialismo ha controlado casi completamente el poder municipal entre 1935 y 1973. Exceptuando un periodo (1944-47), todos los demás han presentado hegemonía socialista. De 12 elecciones populares, 11 veces ha sido elegido para Alcalde un militante del PS.

Creemos que buena parte de los votos que posibilitaron aquello, fueron obtenidos, más que por el PS, por dirigentes o personalidades socialistas; en un fenómeno que no es sólo local, sino que de nivel nacional: "No obstante el esfuerzo tenaz por darse una organización sólida y disciplinada y extender una sistemática labor de adoctrinamiento orientada a fundir los componentes del partido en una poderosa unidad ideológica y política, a través de una asimilación correcta de los principios teóricos y programáticos del socialismo, imperó una apreciable tendencia al caudillismo. Importantes sectores partidarios se aglutinaron tras personalidades y no por la comprensión y respeto a los principios doctrinarios" (296).

En el caso de las elecciones a Diputados, destaca el natalino Juan Efraín Ojeda, electo por cuatro periodos consecutivos. Y en las elecciones de Regidores, sobresale nítidamente Octavio Castro Sáez, presente en la Municipalidad de Puerto Natales por casi treinta años. Ellos, entre otros grandes dirigentes, dieron especial fuerza y presencia al PS en Última Esperanza. A continuación, ofreceremos una brevisima biografía de ambos socialistas.

(296): JOBET, Julio César: 1987 (2a. ed.); p. 90.

2.6

Octavio Castro Sáez: "el edil".-

"La votación que obtuve el domingo, que superó la que obtuvieron los partidos demócratacristiano y radical, si no estoy equivocado, es la más alta que ha obtenido candidato a Regidor alguno en el Departamento y constituye una prueba de confianza que compromete mi gratitud ciudadana y me obliga a ser digno depositario de tan valioso respaldo público dado a un hombre y a una conducta cívica inalterable durante más de 20 años al servicio de Natales.

"Creo que es la tercera o cuarta ocasión en que obtengo la primera mayoría. Esta vez la votación superó todo lo que podíamos imaginar, lo cual me alegra profundamente...".

(Octavio Castro, en: Periódico "Combate".- Pto. Natales; 8 de Abril de 1967; p. 3).

2.6 Octavio Castro Sáez: "el edil".-

Nació en la ciudad de Cauquenes, actual región del Maule, el 18 de Septiembre de 1919. Se recibió de Profesor primario por la Escuela Normal Superior "J. A. Núñez" de Santiago en 1939. Institución a la cual volvió en dos oportunidades para seguir los cursos de Director de Primera Clase y más tarde Director de Educación (297).

Militante del PS desde 1938. Llegó a Puerto Natales en 1940, radicándose definitivamente en esta austral localidad, ejerciendo su profesión y cultivando varias otras actividades sociales, culturales y gremiales: "Miembro destacado de las organizaciones sociales de la comuna, Bomberos, Clubes Deportivos, Socorros Mutuos... Declarado Hijo Ilustre de Puerto Natales por servicios distinguidos prestados a esta ciudad, 1971" (298).

Llegó a ser Director Provincial de Educación Básica en Magallanes, 1971-1973. Dirigente gremial de la "Unión de Profesores de Chile" y del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación de Puerto Natales. En el aspecto gremial, por su destacada labor y capacidad, fue elegido Secretario General de la C.U.T. (Central Unica de Trabajadores), Departamental Ultima Esperanza, durante el "Congreso Constituyente" del mencionado organismo, en Julio de 1954 (299).

(297): Vid: Periódico "Combate".- Pto. Natales; No 5 de Marzo de 1967; p. 2.

(298): WITKER, A. (Compilador): Archivo Salvador Allende; 1993; T. 20, p. 86.

(299): Periódico "El Esfuerzo".- Pto. Natales; 31 de Julio de 1954; p. 1.

Cumplió una destacada labor periodística en los medios locales; columnista en el periódico "El Austral" y la Revista "Austro" (300); Director de los periódicos "Claridad" y "Combate" (301), ambos órganos de prensa del PS de Puerto Natales; columnista de la "Prensa Austral" de Punta Arenas, como vocero del PS de Magallanes.

Fue brillante y carismático dirigente político. Electo por la voluntad popular -militando siempre en el PS-, cumplió labores edilicias durante casi treinta años: como Regidor (periodos: 1944-47; 1947-50; 1953-56) y como Alcalde (periodos: 1950-53; 1960-63; 1963-67; 1967-71).

Fue, sucesivamente, Secretario Provincial del PS de Puerto Natales y luego Secretario Regional de Magallanes, en 1972. El Presidente de la República, Salvador Allende, en mérito a la trayectoria política de toda una vida, le nombra Intendente de la Provincia de Magallanes, en 1973.

En tan alto cargo le sorprende el pronunciamiento militar del 11 de Septiembre de 1973. El nuevo gobierno de facto le depone de sus funciones y reprime su actividad sindical y política. Sin embargo, clandestinamente, continuó su labor como dirigente y activista del PS de Puerto Natales. Más, afectado de una enfermedad, se traslada a Santiago en busca de recuperación, falleciendo en esa ciudad, el 8 de Mayo de 1988.

Como homenaje póstumo a su persona y por ser un verdadero símbolo del socialismo en Última Esperanza, la Seccional del PS de Puerto Natales acordó llevar su nombre a partir de 1988 (302).

(300): Revista "Austro".- Era el "Órgano Oficial de la Escuela Centralizada de Puerto Natales". Vid: No del Año V, de Septiembre de 1957; Hay varios artículos, de excelente calidad, de don Octavio Castro Sáez.

(301): Periódico "Combate".- Pto. Natales; 2a. época; Vid: No 1, del 20 de Junio de 1970; p. 3.

(302): Periódico "Combate".- Puerto Natales; 4a. época; No de Abril de 1988, p. 3 (mimeo). Gentileza: IELCO, Concepción.

2.7 Juan Efraín Ojeda: "el parlamentario".-

"Por primera vez los sucesos ocurridos en Magallanes en el año 1920, que culminaron con el asalto, saqueo e incendio a la Federación Obrera de aquella ciudad son traídos a esta Honorable Cámara por un representante directo de esa región y por un depositario de la tradición de lucha de los obreros magallánicos. Como culminación de la trayectoria combativa y pujante del proletariado austral, como demostración de que el espíritu de esos años florece y perdura en la masa trabajadora de la región, es que ahora, después de 17 años, contesta a la reacción de aquel tiempo y de hoy eligiendo como parlamentario a un representante del Frente Popular a un militante del Partido Socialista, a un componente de su propia clase, para que recuerde a las conciencias petrificadas e insensibles de las derechas nacionales la línea ininterrumpida de sangre y opresión que ha sido como el signo de sus cien años de dominación política sobre el país".

(Extracto del primer discurso de J. Efraín Ojeda en el Congreso Nacional. En: "Boletín de sesiones ordinarias. Cámara de Diputados"; 26 de Julio de 1937; tomo II, pp. 1446-48).

2.7

Juan Efraín Ojeda: "el parlamentario"

Nació en Rilán, Chiloé, el 5 de Marzo de 1910. Llegó a radicarse a Puerto Natales a la temprana edad de 4 años. Aquí desempeñó los más diversos oficios desde su misma infancia. A los 8 años empezó a trabajar como suplementero de los periódicos locales: "El Esfuerzo", "El País", "El Natales" y otros. Luego fue vellonero y como tal en 1924, a los 13 años, protagonizó la primera huelga de velloneros contra la S.E.T.F., en la Estancia "Cerro Guido"; nadie podía creer en tal osadía; sin embargo, la Administración del lugar tuvo que ceder a las peticiones del joven personal. Se comenzaba a perfilar un gran líder (303).

Como trabajador de campo, a medida que se hacía adulto, se desempeñó sucesivamente como mozo de cocina, peón, ovejero y como obrero del Frigorífico Bories, en la "sección tripería" de ese establecimiento. Fue durante sus labores en el campo que comenzó a formarse ideológicamente, especialmente al alternar con obreros anarquistas (304).

(303): Vid: Revista "Noticias Gráficas de Magallanes".-- Pta. Arenas; No 32 del 15 de Febrero de 1946, p. 4; No 101 del 26 de Febrero de 1949, p. 9.

(304): Al preguntarle el autor, si acaso ...influyó en su decisión de ser socialista su contacto temprano con obreros de ideología anarquista?. Nos respondió afirmativamente a la interrogante: Entrevista al Sr. Juan E. Ojeda; Santiago, 4 de Abril de 1994. Por lo demás, Juan E. Ojeda no tenía empacho en confesar sus raíces ideológicas anarquistas aún en el Congreso Nacional; Véase por ejemplo: sesión del 12 de Junio de 1946, en: "Boletín de Sesiones Ordinarias. Cámara de Diputados"; 1946, T.I., pp. 408-409.

Procedente de una familia modesta, Juan E. Ojeda no pudo completar siquiera su enseñanza primaria, pues hubo de trabajar desde muy joven para ganarse el diario sustento. Sin embargo, fue un brillante autodidacta formado en las lides sindicales. Ocupó el cargo de Secretario de Actas en el Sindicato de Campo y Frigoríficos de Puerto Natales; y trabajó además en su vocero "El Esfuerzo", sucesivamente como suplementero, prensista, cajista y -en la segunda época del periódico- como Jefe de Taller (305).

Destacado dirigente político y sindical. Fue uno de los fundadores del Partido Socialista Marxista de Puerto Natales, en 1932. Y ya en el PS, fue Secretario General de la F.J.S. (Federación de Juventudes Socialistas) (306).

En 1935, el mismo año en que es procesado y enviado a una cárcel de Valdivia junto a otros sindicalistas -por una larga huelga del Sind. de C. y F.- es electo como el regidor más joven del país en la Municipalidad de Puerto Natales.

Siempre como candidato del PS, se postuló posteriormente como Diputado por Magallanes; y resultando electo, le tocó el turno ahora de ser el Diputado más joven de Chile. Líder carismático y de gran oratoria, resultó reelegido por aplastantes mayorías, durante cuatro períodos consecutivos: 1937-41, 1941-45-1945-49, 1949-53. Las gestiones e iniciativas que desarrolló en pro del progreso de su región magallánica en esos años, nos llevaría varios tomos el detallarlas. Baste con decir que su gran y acérrimo rival político, el P. Regionalista, reconoció públicamente la labor del parlamentario Juan Efraín Ojeda, felicitándolo sinceramente.

(305): Periódico "El Esfuerzo".- Pto. Natales; 11 de Agosto de 1940; p. 3.

(306): WITKER, A. (Compilador): 1993; T. 20, pp. 87 y 232.

Entre 1953-56, fue Representante Diplomático de Chile en Yugoslavia. Vuelto al país, trabajó posteriormente por el PS a nivel comunal, ocupando el cargo de Secretario Seccional de La Cisterna. Y desempeñó una importante labor como Secretario Electoral trabajando en las campañas del PS que culminaron llevando a la Presidencia de la República al Dr. Salvador Allende Gossens.

Al tiempo que desempeñaba su labor parlamentaria, se recibió de abogado lo que unido a su experiencia sindical y política le permitió dictar clases de adoctrinamiento a la juventud de su Partido Socialista y a la de Magallanes, su región que nunca dejó de visitar.

"En el período del gobierno militar trabajó acuciosamente en la asociación de Ex-Parlamentarios [de oposición] que presidía el insigne repúblico don Hugo Zepeda Barrios...

"Juan Efraín Ojeda fue el prototipo del político rectilíneo, ajeno a toda estridencia. No buscó el enfoque periodístico ni se desveló por una nota publicitaria.

"Si es verdad que los humanos somos la suma de influencias del entorno, entonces Juan Efraín Ojeda formó y modeló a muchos políticos de Magallanes con su pedagogía medular, con su honestidad, con su conducta. Como un maestro" (307) ...Don Juan Efraín Ojeda, falleció en la ciudad de Santiago, durante el transcurso del año 1994.

(307): GODOY GOMEZ, Luis: "Elogios a ex-diputado". En: Periódico "El Magallanes".- Pta. Arenas; 30 de Noviembre de 1994; p. 2.

2.8 El periodismo socialista en Puerto Natales.-

"Este periódico hecho al correr de la pluma, quitándole tiempo al tiempo, que cuesta enorme sacrificio económico, debió suspender su aparición por razones de orden legalista que esgrimieron en su contra los enemigos del P. Socialista. Seguramente no han de faltar los que de nuevo hagan todo lo posible porque no siga apareciendo. Sería lamentable porque mientras otras fuerzas políticas cuentan con fabulosos fondos y ayudas para hacer la propaganda de sus ideas o posiciones y otras cuentan con el aparato estatal a su favor con todo el potencial de su maquinaria de propaganda y de presión, el movimiento popular, las clases desposeídas, los sectores pobres de la Nación no cuentan con radios ni con diarios".

(Periódico "Combate".- Pto. Natales; 2a. época; Columna editorial ejemplar No 1, del 20 de Junio de 1970; p. 3).

2.8 El periodismo socialista en Puerto Natales.-

A lo largo de todo el período 1932-1973, el socialismo de Última Esperanza mantuvo expresiones de carácter periodístico. Fue una constante, que se mantuvo sino por medios propios, a través de periódicos de capital regional, que siempre le daban espacio a la Seccional Socialista de Natales. Por ejemplo en los periódicos: "El Socialista" (en sus diferentes épocas: 1933; 1946-48); "El Boletín Socialista" (1936-38); "Alerta" (1961) y los hasta hoy día editados "La Prensa Austral" y "El Magallanes", el decano de la prensa en Punta Arenas.

Pero lo que a continuación examinaremos, a grosso modo, son los periódicos socialistas publicados aquí, en Puerto Natales. En términos generales se apreciará que es una prensa esencialmente de propaganda ideológica -basta con leer sus epígrafes-, pero también se aprecian una serie de otros elementos que enriquecen su lectura y estudio, pues nos retratan en forma bastante completa toda una época histórica: fuerte sentimiento localista; artículos de índole artístico-cultural; de contenido deportivo; noticias locales, nacionales e internacionales; sobre el movimiento sindical; publicaciones municipales; celebraciones populares (Fiesta de la Primavera; 1º de Mayo; 23 de Enero) y, por supuesto, artículos de contenido político. Veamos cuáles fueron estos diarios socialistas:

- A) - "El Socialista".- Órgano del Partido Socialista - Seccional de Puerto Natales.
- Imprenta: "El Esfuerzo"; Calle Bulnes N° 120, Puerto Natales.
 - Duración: N° 1 del 1º de Enero de 1935, al N° 12 del 1º de Noviembre de 1935.
 - Epígrafes: "Obrero: ingresad al Partido Socialista".
 - Resumen columna editorial, ejemplar N° 1:

"Aparece hoy, con un formato diminuto por cierto, pero en él se encierra la verdad desnuda que le servirá de guía en las luchas por la conquista de las reivindicaciones proletarias.

"...consiguiente defensor de la clase explotada, aparece bajo la dirección de una pluma obrera, que la escribirá para ellos, para los de su clase, por lo tanto en sus columnas no abrán artículos de floreada literatura, pero si de verdades monumentales.

"La aparición de este periódico depende de nuestro propio elemento, los socialistas y simpatizantes !De vosotros depende compañeros!...".

B) - "Claridad".-

- Imprenta: "Claridad"; Administración y Redacción, Calle Esmeralda No 234; Pto. Natales.
- Duración: 1a. época: 4 de Noviembre de 1937-28 Febrero de 1946.
2a. época: 25 de Julio de 1959- 5 de Diciembre de 1959.
3a. época: 9 de Noviembre de 1963-25 de Abril de 1964.
- Epigrafes: "Una publicación captadora de la evolución social";
"Un periódico para el pueblo" (3a. ep.).
- Resumen columna editorial, ejemplar No 1 (1a. ep.):

"Así como evolucionan los conceptos y las doctrinas, también cambian las tácticas frente a los problemas. Si en alguna época pudo sostenerse que la política no le interesaba a los trabajadores, fué cuando el régimen capitalista, aún no se había perfeccionado, o sea cuando el Estado no había alcanzado a ser un órgano de la burguesía para oprimir a los de abajo y consolidar sus prerrogativas. Pero ahora, que se ha descubierto ampliamente este papel que cumple el Estado ...es una traición al proletariado sostener que no debe preocuparse de la política.

"La sola actividad sindical, es incapaz de impedir muchos desmanes de los legisladores o de los poderes ejecutivos del Estado, como ser las leyes represivas y su nefasta aplicación, por ésto es que en la actualidad el obrero debe actuar en ambos campos: el sindical, para obtener mejoras económicas dentro del actual régimen, y en el político, para preparar la transformación del sistema social, por otro más equitativo y más justo.

"Y como un medio circunstancial, defenderemos sinceramente el Frente Popular, ya que, la unidad de las fuerzas de izquierda es indispensable...En los momentos actuales la verdadera posición del hombre, debe ser orientada hacia el socialismo como finalidad y utilizar como medio de lucha el Frente Popular.

"En esta forma "CLARIDAD" aspira a ser el portavoz de estas aspiraciones y la bandera de lucha por las reivindicaciones de la clase trabajadora..."

Aquí debemos acotar algo. Así como: "La Idea", "Libertad", "Luz", "Germinal", "Regeneración"; el nombre "Claridad" es típico del usado en la jerga de las sociedades ácratas. Ya antes, desde Santiago de Chile, se había editado un periódico bajo ese nombre: "...en Octubre de 1906 se echaron las bases para constituir la "Federación de Estudiantes de Chile" (FECH), con fuerte mayoría anarquista en todos los niveles. Las concepciones anarquistas se expresaron nítidamente en el periódico de la Federación "Claridad" (fue uno de los periódicos gremiales más importantes de la historia, en él colaboraron las más destacadas figuras de las letras y la política)...

"...en él escriben, entre otros, Gabriela Mistral, Manuel Rojas, José González Vera, Pablo Neruda, allí se forma el joven poeta revolucionario Domingo Gómez Rojas..." (308).

(308): DINAMARCA, Manuel: 1987 (2a. ed.); pp. 94 y 96.

C) - "Combate".- Organó Oficial del Partido Socialista".

- Imprenta: "El Austral", Calle Tomás Rogers N^o 141, Puerto Natales (1a. y 2a épocas); "Impresos Coirón", Pta. Arenas (3a ep.).
- Duración: 1a. época: 4 de Marzo 1967-26 de Abril 1969.
2a. época: 20 de Junio 1970-27 de Noviembre 1971.
3a. época: Abril de 1973-?
4a. época: Desde Abril de 1988; Nos. aperidicos, en mimidgrafo.
- Epigrafes: "Un periódico del pueblo"; "Los que no tienen el valor de luchar que tengan al menos el pudor de callar ante los que se sacrifican".- Martí (2a. ep.)
- Resumen columna editorial, ejemplar N^o 1 (1a.ep.):

"Un gran esfuerzo nos cuesta sacar este periódico, estas hojas en que nos defenderemos y haremos claridad sobre muchas cosas que interesan al pueblo. Desde estas columnas develaremos la intención y el verdadero fondo de la propaganda de nuestros adversarios..."

"..."COMBATE" será pues, el vocero del Partido Socialista, una voz insobornable al servicio del pueblo, porque haciendo luz sobre los hechos se sirve al pueblo..."

"..."COMBATE" abre sus páginas a los obreros del campo, de la ciudad y de la mina, al empleado y al comerciante para que hagan pública su protesta por el alza del costo de la vida, por las gabelas tributarias, por el abuso de malos burócratas..."

D) - "Libertad".- Organo Oficial del Frente del Pueblo.

- Imprenta: Sin pié de imprenta. Dirección y Administración Calle Blanco Encalada esq. Arauco; Pto. Natales.

- Duración: No 1 del 3 de Abril de 1952, al No 22 del 28 de Septiembre de 1952.

- Epígrafes: No presenta en portada.

- Resumen columna editorial, ejemplar No 1:

"Queremos decirle que sólo la unidad de los que sufren podrá romper las cadenas de sus miserias; queremos decirle que hoy más que nunca la Patria los llama a defender, su tradición histórica de democracia, truncada hoy por una caterva de elementos que entre bastidores entregan el patrimonio de nuestras mejores fuentes de producción al extranjero.

"Para esto la mejor parte de la chilenidad se ha unificado bajo la bandera del Frente del Pueblo que lleva como postulante a la Primera Magistratura del país al hombre que por su limpia vida política es una garantía para el porvenir evolutivo de nuestra patria, Dr. Salvador Allende".

E) - "Tribuna".- Organo Oficial del Partido Socialista de Trabajadores.

- Imprenta: Talleres Imprenta "El Mundo" (Sin dir.); Dirección y Administración, Calle Bories No 185, Pto. Natales.

- Duración: No 1 del 19 de Diciembre de 1940, al No 9 de Marzo 6 de 1941.

- Epígrafes: No presenta en portada.

- Epígrafes: No presenta en portada.

- Resumen columna editorial, ejemplar No 1:

El movimiento de reafirmación doctrinaria y de recuperación iniciado por Godoy Urrutia en el seno del viejo Partido Socialista, significa la expresión veráz de un acto puro de lealtad a principios ideológicos que jamás debieron vulnerarse y en modo alguno significa un movimiento de traición como aseguran y propalan interesadamente los que se han cobijado bajo la bandera redentora del socialismo para vivir del socialismo.

"Entiéndase bien. No vamos, pues, contra la militancia obrera socialista, sino contra sus falsos dirigentes y contra una burocracia sin antecedentes que se ha adueñado de un Partido construido trabajosamente con ansias de justicia por la irredenta clase trabajadora del país".

CONSIDERACIONES FINALES

Las apreciaciones y conclusiones temáticas de la presente obra han sido intercaladas en la trama de los apartados precedentes. Ello no obsta para que registremos aquí algunas consideraciones y reflexiones, extraídas a lo largo de esta investigación.

Primero, en cuanto a la investigación histórica en sí, reiteramos que la principal dificultad con que nos topamos fue la dispersión de las fuentes escritas; ya acotamos en su oportunidad que la mayor parte de la prensa periódica local y aún las monografías históricas referidas a Última Esperanza, se encuentran o en Santiago o en la capital regional.

Por otro lado, el carácter casi inédito de nuestra temática -histórica regional e interacción entre lo político y lo sindical-, nos privó en gran medida de obras que pudiesen habernos servido de modelo o referencia para orientar los pasos de nuestra investigación; gran parte de nuestra metodología hubo de ser adaptada de investigaciones que presentaban una temática diferente.

La presente tesis pretendía superar un carácter de descriptiva al ofrecer dos hipótesis explicativas de un hecho histórico. Nuestra interrogante original era: ¿Cuál es la explicación que se debe dar al fuerte arraigo del PS en la población de Última Esperanza? Recordemos, sucintamente, las dos hipótesis planteadas:

- 1) Verificar la posible existencia de núcleos anarco-sindicalistas en medio de la población obrera que se afincaba en Última Esperanza (período 1893-1930 aprox.), que con la prédica de su doctrina hayan predispuesto a ésta para que en determinado momento opte por un sufragio socialista antes que por el de algún otro partido político.
- 2) Verificar que el socialismo en Última Esperanza haya contado, a lo largo del período 1933-1973, con dirigentes especialmente carismáticos. Líderes que al presentarse a una elección popular en calidad de militantes socialistas obtuviesen un alto caudal de votos, que pasaría a contabilizarse tanto para ellos como para el PS.

A la luz de los análisis e investigaciones históricas realizadas, estamos ciertos de poder afirmar que ambas hipótesis planteadas son valederas.

Primero, en forma bien documentada -oralmente y por escrito- hemos verificado la existencia de personas de orientación anarcosindicalista en medio del movimiento obrero de Última Esperanza, con todo lo que ello implica; y aún, constatamos como algunas de estas personas -casos concretos, con nombre y apellido- concurren a la fundación y sostenimiento del PS de Puerto Natales.

Finalmente, apreciamos como el PS de Natales contó con dirigentes especialmente carismáticos que, reiteradamente, acaparaban las preferencias del electorado, contribuyendo así con sus dotes personales a aumentar el poder de convocatoria de su Partido Socialista.

Ahora podemos afirmar que el anarquismo o socialismo libertario -"institucionalizado" en el Sindicato de Campo y Frigoríficos-, aportó al PS la ventaja de contar con el temprano surgimiento de una conciencia de clase en los obreros de Última Esperanza, con acusadas características de ser antipatronal y anticapitalista; además, aportó con un sentido organizativo muy elevado basado ideológicamente en el apoyo mutuo entre los proletarios. Así, la militancia del PS no hubo de ser organizada, disciplinada y adoctrinada por el Partido, pues ya lo estaba por obra del Sindicato en gran medida.

A su vez, el PS aportó a los obreros -que lo componían- toda la influencia política que podían mover en el Congreso de la Nación; aportó con el control del poder municipal de Puerto Natales; y finalmente con realizaciones concretas para los habitantes de la ciudad. Hubo así una fuerte simbiosis entre la "acción directa" del Sind. de C. y F. y la "acción política" desplegada por el PS. Todo lo revisado en nuestra investigación, podría resumirse en el contenido del siguiente artículo, publicado en "Claridad", el 8 de Junio de 1942:

"Un día de orgullo proletario.- Natales cumplid
31 años de vida."

"En 1911, por Decreto del entonces Presidente de la República, don Ramón Barros Luco, fuè creado el Departamento de Ultima Esperanza y constituido en él el poblado que devendria en la ciudad de Puerto Natales, centro de los afanes industriales de los pioneros de esta zona..."

"Todo ha sido hecho en Puerto Natales gracias a la acción organizada de sus pobladores, en su gran mayoría obreros de las usinas de los frigoríficos y de las estancias que han ido surgiendo, a su vez, en las estepas patagónicas y las islas y penínsulas que cubren los fiordos... Obreros levantaron las primeras casas, obreros abrieron calles y arreglaron veredas y llenos de un alto espíritu de superación colectiva, supieron también hacer el milagro de abrir, en medio de la nieve y la escarcha de los más crudos inviernos, plazas de riente verdor..."

"Espíritu y voluntad de trabajadores, de obreros y empleados mancomunados en torno a la bandera de la "asistencia mutua" de que hablaba el viejo Kropotkin organizaron en Puerto Natales su Cruz Roja y su Cuerpo de Bomberos. Las mujeres proletarias no podían faltar tampoco en esta cita de las grandes virtudes de su clase. El Comité de Madres de Familia... cuidan de los huérfanos y los desamparados..."

"La clase obrera ha hecho Natales. Este se debe a su Sindicato y sus partidos obreros. Su gobierno departamental y su municipio están en manos de la clase obrera. Uno y otro son auténticos representantes del pasado y del presente de Puerto Natales y, por lo mismo, constituyen la mejor garantía de su porvenir. La clase obrera confía en estos dos poderes para poder rescatar para sus escuelas, para sus calles que reclaman pavimentación, para su alumbrado, para su edificación misma, la enorme plus-valía atesorada por las empresas capitalistas que aquí crecieron y se han enriquecido..."

J.R.M

Actualmente el anarcosindicalismo es sólo una tradición ya superada, una línea histórica; quizás si la más pura de todas en cuanto a luchas y sacrificios en pro del mejoramiento de las clases más desposeídas. Pero si la ideología quedó atrás, el movimiento obrero que nació a su alero -y luego se desvió por otros rumbos- sigue inalterable en lo sustantivo; la conciencia de los derechos obreros, retomados por el socialismo, es permanente. Es el mérito de los inmigrantes italianos, españoles, alemanes y de varios chilenos, que dedicaron su vida a la politización y adoctrinamiento del proletariado que se formaba y crecía en Última Esperanza.

Finalmente nos resta recalcar, una vez más, que esta Tesis no es en modo alguno una apología del socialismo. Es simplemente un intento de interpretar a la luz de una investigación histórica, un fenómeno de tremenda gravitación e importancia para la población de Última Esperanza: un poder político incontrarrestable en el Municipio local y de enorme influencia a nivel regional; todo ello significaba el PS de Puerto Natales -las cifras son indesmentibles y objetivas- y por eso nuestro interés de historiar esta problemática.

A N E X O I

Carta Orgánica del Sindicato de Campo y Frigoríficos de
Puerto Natales.

Sindicato de Campo y Frigoríficos
DE
PUERTO NATALES

Carta Orgánica

Aprobada el 30 de Agosto de 1933



Carta Orgánica del Sindicato de Trabajadores de Campo y Frigoríficos de Puerto Natales

Tuvo lugar su aprobación en Asamblea especial, celebrada con gran magnitud, el día treinta de Agosto de mil novecientos treinta y tres

Los trabajadores organizados de Última Esperanza, comprendiendo de una vez que es necesario aunar las fuerzas productoras, deciden a determinar nuevos rumbos en sus métodos de organización, tomando por divisa la emancipación de todos los predominios, anulando los sentimientos antagónicos, reconfortando energías en bien de una sola e indestructible unión de trabajadores, cobijados en el baluarte del Sindicato Libre, basado en la acción directa; prescindiendo de toda acción política en virtud de la experiencia recogida durante tantos años de continua lucha.

Hoy, deliberadamente, llegamos a la conclusión de que no puede haber paz entre el capital y el trabajo, mientras el hambre y la miseria flagela la vida de los obreros; que la explotación del hombre por el hombre, no ha podido, ni podrá solidarizarse en cooperación para el bienestar de todos; que esta situación de privilegio, sólo viene en detrimento de la clase explotada, y en beneficio directo de la clase capitalista. Ante esta desigualdad social, en este acto magno, como hombres, hermanados, por una solidaridad consciente, desde este rincón de Chile, queremos unir nuestras aspiraciones que en el fondo son las mismas que sustentan el proletariado libertario nacional y del mundo civilizado, proclamando de que ya es tiempo de constituir la nueva Sociedad que consigne el emblema de Libertad, Igualdad y Fraternidad en la comunidad humana; por el logro de esta aspiración; queda enriquelada la acción moral, espiritual y material del Sindicato de Trabajadores de Campo y Frigoríficos de Puerto Natales.

Preambulo

Los trabajadores forman en todas partes del mundo una clase oprimida, explotada, vejada y menospreciada, por la clase burguesa, que, a más de usufructuar el producto de su trabajo, tiende cada vez más a una desenfrenada acaparación en los medios de subsistencia. En tan perpetrante injusticia, la organización de los trabajadores debe en forma inevitable derribar el sistema capitalista transformándolo en Sociedad de Productores que proporcione

ne para todos: Pan, Libertad, Amor y Ciencia.

Para poder obtener el resultado que inspira nuestro propósito, el Sindicato de por sí se considera asociado a las organizaciones de acción libertaria y de carácter revolucionario, y aunque prescindiendo de credos religiosos y políticos, acepta doctrinariamente mantener estrecha inteligencia con los partidos de avanzada que propician la abolición del régimen de tiranía que sostiene el capitalismo, a fin de que la reconstrucción social sea librada a la dirección e inteligencia mancomunada de los organismos que tienden a la emancipación de la clase proletaria.

Solo así, los trabajadores, podrán llegar a la conquista integral de sus derechos, arrancando desde ya mejoras y concesiones al capitalismo en la industria, dando el paso inicial hacia la constante liberación del yugo capitalista, que es el que lo tiene sumido en la esclavitud y miseria.

La ola de descontento que introdujo el sistema capitalista en todas las muchedumbres del globo terráqueo, culminó su período de agitación, y hoy vislumbra en el proletariado organizado la pronta transformación social, donde primará la consagración de derechos naturales de toda la Humanidad.

Principios y finalidad.

El Sindicato de Trabajadores de Campo y Frigoríficos de Puerto Natales, teniendo en cuenta que el propósito de las secciones organizadas que lo forman estriba en la emancipación de los explotados, declara:

1.º Que mantendrá como principio invariable la solidaridad de clase con las organizaciones libertarias, desconociendo todo derecho de intervención y tutelaje en las fracciones organizadas en partidos políticos, en las cuestiones que atañen e interesan al trabajador organizado, que milita en las filas del Sindicato de Trabajadores de Campo y Frigoríficos de Puerto Natales.

2.º Que propenderá por todos los medios a su alcan-

ce porque el proletariado Magallánico abandone la sindicalización legalista, a fin de que se organice dentro de los principios de organización libre.

3.º Que sólo el incesante batallar de los trabajadores frente a sus explotadores, ha de establecer directamente condiciones comunes, y el respecto de sus derechos en el trabajo, librándose de tutelas, bochornosos, de políticos y logreiros de toda especie;

4.º Que trabajará incansablemente por el mejoramiento económico de sus asociados, estará siempre en acuerdo por las reivindicaciones sociales,

5.º Que no escatimará sacrificio cuando alguno de sus componentes caiga por la causa que defienden los trabajadores, porque las represalias que en este sentido se manifieste a uno se considerará un daño a todos.

6.º Que hará una constante propaganda de ilustración e instrucción de los trabajadores, a medida de sus recursos y de la capacidad de sus elementos para dilucidar los problemas de carácter social.

7.º Que la finalidad del Sindicato de Trabajadores de Campo y Frigoríficos de Puerto Natales, es compatible en aspiraciones con el programa de las agueridas organizaciones revolucionarias del Continente Americano, que marchan a la vanguardia por estabilizar las relaciones de convivencia social; y

8.º Que a fin de regularizar las funciones de sus miembros representativos, reglamentándose las obligaciones que corresponde a cada Sección y a las de los miembros del Consejo Administrativo, se regirán en la forma que se indica la Carta Orgánica.

Estadutos:

Art. 1.º Constituyen el

Sindicato de Trabajadores de Campo y Frigoríficos de Puerto Natales, las Secciones de trabajadores organizados que actualmente se cobijan en su seno, a saber: Esquitadores, Carniceros y anexos, Metalúrgicos Rasqueteros y anexos, Hielo, Secadores de cueros, Panaderos, Cocineros y anexos, Carpinteros, Trajeros y en general, Madreros y Carreteros.

Estas diez secciones representadas en conjunto en el acto de aprobación de todo lo estipulado en la Carta Orgánica del Sindicato, cada una de ellas cuenta con un número no inferior a 25 socios, de cuya base queda establecido para las que se organicen posteriormente.

Art. 2.º Las Secciones estarán formadas por un consejo directivo compuesto de un Secretario General, de un Secretario de actas, un Recaudador y dos vocales.

Art. 3.º Son deberes de las secciones:

a) Nombrar uno o dos delegados cada una para formar parte del Consejo Administrativo del Sindicato, a fin de conocer de inmediato las determinaciones y acuerdos de éste, y así mismo pondrá en conocimiento para su deliberación los acuerdos de la Sección;

b) Nombrar un delegado en las faenas para que represente a los trabajadores de la Sección ante la clase patronal.

c) Cuidar porque todo trabajador que se ocupe en los trabajos que corresponde a la Sección, sea organizado en éste Sindicato;

d) Acatar los acuerdos del Consejo Administrativo y de Asambleas Generales.

e) Pasar los fondos que se apersiban a la Caja Común, la que a su vez proporcionará los útiles necesarios a la secretaría de la Sección.

f) Deliberar sobre cuestiones de trabajo u otras mejoras, las que serán puestas en tabla al Consejo Administrativo o a la Asamblea General, para su aprobación.

Consejo Administrativo

4.º El Consejo Administrativo es el Organó Ejecutivo de relación y coordinación del Sindicato de Trabajadores de Campesinos y Frigoríficos de Puerto Natales y estará compuesto por delegados de cada Sección, de los que se elegirá: un Secretario General, un Secretario de Actas, un Secretario de Correspondencia y un Tesorero. Siendo vocales los demás.

Sus reuniones serán presididas por uno de los vocales que se designe al efecto, el que no podrá presidir otra vez sin una reunión intermedia.

Art 5.º Para poder ser miembro del Consejo Administrativo, deberá estar al día en sus cuotas y contar con un año de antigüedad, y no haber delinquido en falta que lo inhabilite.

Las funciones de los miembros del Consejo Administrativo durarán un año, y solo podrán ser reelegidos la mitad de sus miembros, la que no podrá serlo nuevamente sin un período intermedio.

Pueden, sin embargo, ser destituidos por el voto general de la Asamblea, por las siguientes faltas comprobadas: a) Por realizar funciones adversas a las que les ha confiado el Consejo o las Asambleas generales; b) Por abrir campaña pública en contra de los mismos miembros del Consejo o en contra de los acuerdos de éste o de asambleas generales; c) Por malversación de fondos a su cargo u ocuparlos arbitrariamente. Esta medida será aplicable a todo socio que incurriere en tal falta.

Art. 7.º Para la designación de cargos representativos que especifica el artículo 4, el Consejo nombrará: dos para el cargo de Secretario General, dos para Secretario de Correspondencia, y dos para Tesorero, lo que será puesto a consideración de la Asamblea General que resolverá por mayoría en votación secreta para la efecti-

vidad del cargo correspondiente.

El Consejo Administrativo hará efectivo el nombramiento del Secretario de actas.

Art. 8.º Son atribuciones del Consejo Administrativo:

a. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de la Carta Orgánica.

b. Velar por el engrandecimiento y desarrollo del Sindicato.

c. Organizar y dirigir la propaganda y agitación de orden general.

d. Intervenir en todos los actos de solidaridad que organicen inspiradas en nuestro propósito soliciten.

e. Administrar los intereses generales del Sindicato, y cuidar que todo gasto que se haga sea de su conocimiento o por acuerdo de la Asamblea General.

f. Hacer imprimir y distribuir entre las secciones el material correspondiente a la cotización y útiles necesarios.

g. Dirigir los medios de ilustración de los organizados.

h. Convocar a Asamblea General una vez por semana y extraordinaria cuando el Consejo lo estime conveniente sobre algún asunto de interés general.

i. Presentar en los primeros días de cada mes una memoria detallada de la marcha general del Sindicato, y a su vez un balance de acuerdo con lo prescrito en las obligaciones del tesorero, y asimismo una memoria general al hacer entrega del período fenecido, especificando los adelantos habidos y de los puntos que tenga en tabla para la resolución del conjunto.

j. Nombrar el cuerpo de dirección, redacción y administración de «El Esfuerzo» entre los miembros que considere oportuno.

k. Fijar un presupuesto de gastos anuales por concepto de útiles y material para secretaría. Como así también toda compra que se efectúe será a cargo de un miembro que el Consejo designe, cuenta que será cancelada por el tesorero del Sindicato, siempre que ello haya sido autorizado.

Art. 9.º Las deliberaciones del Consejo serán tomadas por mayoría de votos sobre miembros presentes y sus acuerdos serán válidos en tanto haya la mitad más uno de sus componentes.

Art. 10.º Todo miembro del Consejo que sin falta justificada faltare a tres reuniones consecutivas o seis alternadas durante dos meses; será eliminado de su puesto y se llamará a ocupar la vacante a quien le corresponda.

Art. 11.º No será causa justificada para faltar a las reu-

niones del Consejo las ocupaciones que pueda tener en otras organizaciones.

Art. 12.º Los miembros del Consejo o cualquier socio que por razones de su cargo u comisión, tuviese que abandonar sus ocupaciones habituales, se les remunerará con un salario equivalente al que perciben en su oficio u ocupación.

Art. 13.º Las resoluciones del Consejo tendrán lugar una vez por semana, y extraordinariamente cuando sea preciso.

Art. 14.º Al terminar las funciones anuales del Consejo y al hacer entrega a los nuevos miembros que entran en funciones, éste se hará ante una comisión inventariadora que justifique la efectividad del acto, dejando constancia en inventario duplicado y anotadas las irregularidades que notare.

Art. 15.º Anualmente se publicará una memoria, dando cuenta de todo el movimiento del Sindicato, el que será reparado gratis a todos los socios.

El Secretario General

Art. 16.º El Secretario General será el representante genuino del Sindicato en todas las cuestiones de orden interno o externo. En las deliberaciones tendrá voz y voto en virtud de que sus funciones son gratuitas.

Art. 17.º Firmará los documentos, autorizaciones de pago de cuentas acordadas por el Consejo o la Asamblea, y demás comunicaciones que se le pidan. Formulará la orden del día al Consejo y de los acuerdos éste formulará la orden del día de la Asamblea General.

Art. 18.º Estará autorizado para convocar a los miembros del Consejo a sesiones extraordinarias y resolver casos de urgencia, y en circunstancias anormales podrá realizar todos los tramites necesarios, de los cuales se hará responsable ante el Consejo en la primera reunión.

Art. 19.º Presentará en cada reunión del Consejo o Asamblea, un informe de secretaría relacionado con los asuntos en que ha habido intervención, la correspondencia recibida, etc.

Art. 20.º Tendrá a la vista la lista de los miembros del Consejo y de los revisores de cuentas.

Art. 21.º El Secretario General no podrá ser candidato a ninguna función política, aceptar una candidatura de éste género, implicará la renuncia de su cargo.

El Secretario de Actas

Art. 22.º El Secretario de actas redactará y firmará las actas del Consejo y de Asambleas Generales, anotando en un cuaderno de apuntes todas las resoluciones que se tomen, a objeto de facilitar la tarea de secretaría.

Art. 23.º El Secretario de actas reemplazará al Secretario General en los casos de ausencia, y en el mismo caso al Secretario de Correspondencia.

El Secretario de Correspondencia

Art. 24.º El Secretario de Correspondencia será el encargado de leer la correspondencia en las reuniones del Consejo y en Asambleas Generales, contestándola de acuerdo con el Secretario General, dejando copia de ello. Reemplazará al Secretario de actas en caso de ausencia.

El Tesorero

Art. 25.º El Tesorero tendrá a su cargo las planillas de cotizaciones que le entregue el Consejo según inventario, quien a su vez entregará planillas a los recaudadores de las secciones que soliciten, las que serán numeradas y en duplicado. Los datos que contenga, la planilla de cotización será de previo acuerdo del Consejo. En caso de inutilizarse alguna planilla el Tesorero dará cuenta al Consejo para que quede constancia de ello.

Art. 26.º Tendrá a su cargo los siguientes libros: Dia-rio, Caja y un Índice general de socios, y percibirá las cotizaciones que entreguen los recaudadores de las secciones, debiendo dar recibo duplicado, que deberá firmar también el recaudador para que uno quede en la secretaría del Sindicato y el otro para comprobación del recaudador ante la Sección. Para este efecto usará recibos impresos en talonarios perforados al centro, y que al recibir o entregar dinero a comisiones u otras autorizaciones, hará la

anotación correspondiente en el talon, dejando constancia con la firma del que la recibió o entregado.

Art. 27 No podrá tener en su poder más de doscientos pesos, debiendo depositar el resto en la Caja de Ahorros, a su orden y a la del Secretario General.

Art. 28 Estarán a su cargo los archivos, ya sean de estadística, cotizaciones, etc., y presentará en la primera reunión de cada mes, un balance de ingresos y egresos realizados, con el visto bueno de la Comisión Revisora de Cuentas, haciéndolo extensivo a la Asamblea General, y cada seis meses un balance general, el que será publicado en el Organó Oficial para conocimiento de todos.

Art. 29 Efectuara los pagos de compras o cuentas que ordene el Consejo o la Asamblea General, la que deberá ser visada por el Secretario General, dejando constancia de la fecha del acuerdo.

Comisión Revisora de Cuentas

Art. 30 Estara a su cargo la revisión del movimiento de caja del Sindicato y estará compuesta de un miembro de cada Sección, la que deberá reunirse juntamente con el Tesorero en los primeros días de cada mes, y su visto bueno será válido con la mitad de sus componentes.

Asambleas Generales

Art. 31 Seran ordinarias una vez por semana y extraordinarias cuando el Consejo o la Asamblea Ordinaria lo acuerde.

Art. 32 Las Asambleas serán presididas por uno de los vocales del Consejo Administrativo propuesto por la Asamblea y sus acuerdos son soberanos ante los acuerdos de las Secciones y del Consejo Administrativo. El que preside sólo podrá presidir otra vez despues de una Asamblea intermedio.

Art. 33 Sus acuerdos serán de preferencia a los puntos que tenga en tabla el Consejo para su deliberación.

Art. 34 Todo asociado acatara a lo establecido en el orden interno del Sindicato.

Organó Oficial

Art. 35 «EL ESFUERZO» es el organó oficial del Sindicato de Trabajadores de Campo y Frigoríficos de Pto Natales y se publicará semanalmente hasta nueva determinación.

Art. 36 La publicación del Organó Oficial estará en constante acuerdo con los principios del Sindicato.

Cotizaciones

Art. 37 Cada asociado pagará un peso de incorporación, (valor de la libreta) y un peso de cuota mensual.

Art. 38 La cotización será empleada en los siguientes fines.

a) Para los gastos de Administración.

b) Para los fines de propaganda y todo aquello que se relacione con la difusión de los principios del S. de T. de C. y F. de P. Natales.

Art. 39 La libreta de asociado contendrá casillas marcadas por cada mes, que al cotizar se pondrá las iniciales del recaudador y timbre de la Sección. En la misma forma especificará si la incorporación o pago de cuotas ha sido por el tesorero del Sindicato.

Disposiciones Generales

Art. 40 El Sindicato de Trabajadores de Campo y Frigoríficos de Puerto Natales es indisoluble mientras hayan tres secciones organizadas que lo sostengan.

Art. 41 Toda Sección que se independice perderá todo derecho a los intereses que el Sindicato Administra.

Art. 42 Solo la Asamblea General podrá resolver en los siguientes casos:

a) Para decidir una acción general que en determinado momento deba desarrollar el Sindicato; b) Para resolver sobre destitución de miembros por los casos prescritos en los incisos a, b, y c, del artículo seis.

Art. 43 Los grupos de oficios inscritos en el Sindicato

lo y que por inferioridad de número no puedan constituir Sección, podrán hacerlo uniéndose a otros hasta formar Sección.

Art. 44 Cualquiera Sección organizada independientemente del Sindicato y que desee afiliarse a él, podrá hacerlo solicitando su admisión, y acatando todo lo relacionado con la presente Carta Orgánica.

Art. 45 Es deber de las secciones y en especial del Consejo Administrativo, trabajar por la disminución de la jornada de trabajo a seis horas, y tratar en lo posible por abolir el trabajo a contrato en las industrias y especialmente a los contratistas, por considerarse pernicioso para los intereses de los trabajadores.

Art. 46 Todo trabajador organizado paralizará sus labores el día «Primero de Mayo» por ser un día de protesta mundial, demostrando así nuestro desagrado a la burguesía dominante.

Art. 47 Todos los puntos no especificados en la Carta Orgánica, serán de la consideración de Consejo y de la Asamblea General.

Art. 48 Esta Carta Orgánica podrá ser reformada algunos puntos, anualmente, por delegados que designen las secciones que componen este Sindicato.

A N E X O II

Ejemplo de un cuestionario de entrevista.-

Cuestionario-Entrevista.-

1.- ¿Cuál es su nombre completo?

_ R.: Mi nombre completo es Carlos Alcibíades Gallardo Cárdenas.

2.- ¿Lugar y Fecha de nacimiento?

_ R.: Mi lugar de nacimiento en la ciudad de Achao, Provincia de Chiloé, el 9 de Enero de 1924.

3.- ¿Desde cuándo reside en Puerto Natales?

_ R.: Desde el año 1929.

4.- ¿Tiene Ud. conocimiento de que en Puerto Natales hubo personas de formación o ideas anarcoindicalistas?

_ R.: Sí, recuerdo algunas personas que ya están fallecidas.

5.- ¿Recuerda sus nombres? ¿Nacionalidades?

_ R.: Por ejemplo recuerdo a Eugenio Tortelio, italiano; Soto Canalejo, español; Daniel Gómez, español; Severo Benítez, argentino; chilenos, Pedro López Saldivia, Domingo Gutiérrez, José Cárdenas, Marcos Montecino y Ulises Gallardo Martínez.

6.- Tuvo alguna de esas personas anarquistas relación con el Partido Socialista de Puerto Natales?

- R.: De los indicados, tres de ellos tuvieron participación activa en el Partido Socialista: Ulises Gallardo Martínez, Pedro López Saldivia y José Cárdenas.

7.- Sabe si algunas de esas personas anarquistas fueron gestores del movimiento sindical en Puerto Natales?

- R.: Todos los ya nombrados fueron activos sindicalistas y dirigentes del Sindicato, desde cuando la organización sindical dependía de la Federación Obrera de Punta Arenas.

8.- Puede describir cómo era la relación del Partido Socialista con el Sindicato de Campo y Frigoríficos?

- R.: Las relaciones del Sindicato de Campo y Frigoríficos con el Partido Socialista, eran muy fluidas y coordinadas en la lucha por las reivindicaciones sociales y económicas de los trabajadores.

9.- Hacia 1965, aproximadamente, cuando se discute sobre legalizar o no al Sindicato: Cómo es que llegó a plantear esa posibilidad? Describa la situación del momento.

- R.: La situación era muy clara, las Leyes Laborales ya estaban muy cambiadas a esa fecha, por lo tanto, la mayoría de los trabajadores pensaban que el Sindicato debería estar legalizado. Fue así que tal idea se sometió a una consulta de las bases, en la que intervinieron los trabajadores de las diferentes estancias y frigorífico: Estancia Cerro Guido, Estancia Cerro Castillo, Estancia Dos Lagunas, Estancia Río Tranquilo y el Frigorífico Bories. Un total más o menos de 800 trabajadores que, en votación secreta, optaron por legalizar el Sindicato de Campo y Frigoríficos.

10.- Qué argumentaban quienes deseaban legalizar el Sindicato?

- R.: La gran mayoría, como quedó demostrado en la consulta, manifestaba en sus argumentos que no era justo de seguir en contra de la legalidad; ya que era el único gran sindicato en el país, que no estaba legalizado.

11.- Qué argumentaban quienes deseaban mantener un Sindicato Libre?

- R.: Eran muy pocos los argumentos de aquellos compañeros que sostenían que el Sindicato debía seguir en la ilegalidad. Las ideas anarquistas ya estaban en retirada y obsoletas en todas las acciones sociales y económicas del tiempo presente.

12.- Cuando y en qué circunstancias específicas llegó a su fin el Sindicato?

- R.: Una vez obtenida la tramitación legal por la "Directiva Provisoria", presidida por su Presidente, Carlos A. Gallardo Cárdenas, y demás miembros: Secretario, Humberto Aguilar Maldonado; Tesorero, Julio Gómez Miranda; Directores, Armando Miranda Paredes y Pedro Mancilla Macías. Se concede la personalidad jurídica. Quedando su nombre jurídico en la siguiente forma: "Sindicato Profesional de Obreros Ganaderos y de la Industria Ganadera del Departamento de Última Esperanza".

La actividad del Sindicato fue muy corta por razones de otra Ley. Con fecha 28 de julio de 1967, el Congreso Nacional aprobó la Ley No 16.640: "Ley de Reforma Agraria". En dicha Ley se establece que en los predios agrícolas, contando con más de 25 trabajadores, se pueden formar sindicatos. De acuerdo a estas disposiciones legales se formaron sindicatos locales en cada estancia. Por lo tanto, el Sindicato Profesional de Obreros Ganaderos y de la Industria Ganadera del Departamento de Última Esperanza, ya no tuvo una participación directa en las actividades sindicales de los obreros agrícolas. Por otra parte, en el Frigorífico de Puerto Bories se constituyó otro sindicato de obreros de la industria ganadera, aparte del Sindicato Metalúrgico, que ya existía por varios años.

Esas fueron las razones por las que el Sindicato Profesional de Obreros Ganaderos y de la Industria Ganadera del Departamento de Ultima Esperanza, fue desapareciendo en sus actividades. Después del año 1973, desapareció totalmente y sus bienes fueron entregados al Cuerpo de Bomberos de Puerto Natales, por disposiciones que se establecían en los Estatutos del Sindicato.

Entrevistador : Pedro Cid Santos.
Puerto Natales: 21 de Marzo de 1994.

A N E X O III

Listado de revistas y periódicos editados en
Ultima Esperanza.

Revistas y periódicos editados en Última Esperanza.-

<u>Nombre</u>	<u>Año de aparición</u>
* - La Aurora	: 1899?
* - El Precursor de "La Voz de Natales"	: 1915
* - El Eco del Paine	: 1915
* - El Independiente	: 1915
- El Heraldó de Natales	: 1917
* - El Precursor de la Verdad	: 1918
- El Natales	: 1921
- La Idea	: 1921
- La Verdad	: 1921
- Anuario "Natales"; del C.D "Natales":	1922
- La Razón	: 1922
* - La Prensa	: 1923
- El Mosquito	: 1923
* - El Ciudadano	: 1923
- El Esfuerzo; 1a. época	: 1924
" " ; 2a. época	: 1933

-	La Reseña del Club Deportivo Libertad	:	1924
-	Las Noticias	:	1925
* -	El Lorito	:	1925
-	El País	:	1927
-	El Esfuerzo Infantil	:	1931
-	Boletín Comercial; Notaria Andrade y Notaria Alvarez Costes	:	1933
-	El Imparcial	:	1934
* -	El Colono	:	1935
-	El Socialista	:	1935
-	Claridad; 1a. época	:	1937
	" ; 2a. época	:	1959
	" ; 3a. época	:	1963
-	Boletín Deportivo del Club Frigorífico Bories	:	1938
-	Justicia; 1a. época	:	1938?
	" ; 2a. época	:	1938
-	El Austral	:	1939
-	Acción; 1a. época	:	1940
	" ; 2a. época	:	1956
	" ; 3a. época	:	1968
-	Tribuna	:	1940
-	Adelante	:	1941
* -	Avance	:	1941
-	El Sur	:	1941

-	El Comercio	:	1943
* -	"Ultima Esperanza", 1911-1943	:	1943
-	Anuario de Puerto Natales	:	1945
* -	Austro	:	1952
-	Libertad	:	1952
* -	Anuario del Club Deportivo "Bories". Bodas de Oro	:	1962
-	Combate; 1a. época	:	1967
	" ; 2a. época	:	1970
*	" ; 3a. época	:	1973
*	" ; 4a. época	:	1988
-	La Frontera	:	1976

*: No presenta ejemplares en la sección de periódicos chilenos de Biblioteca Nacional.

BIBLIOGRAFIA

A) REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIODICAS:

- De Puerto Natales:

- Acción: 1956-57 (2a. ep.).

- Adelante: 1941-48 (2a. ep.).

- Anuario del Club Deportivo "Bories" .
Bodas de Oro: 1962.

- Anuario de Puerto Natales: 1945.

- El Austral: 1939-66.

- Austro: 1957.

- Boletín Comercial. Notaría Andrade y Notaría Alvarez
Costes: 1933.

- Boletín Deportivo del Club Frigorífico Bories: 1938.

- Claridad: 1937-46 (1a. ep.); 1959 (2a. ep.); 1963-64
(3a. ep.).

- Combate: 1967-69 (1a. ep.); 1970-71 (2a. ep.); 1973
(3a. ep.); 1980 (4a. ep.).

- El Comercio: 1943-46.

- El Esfuerzo: 1924-27 (1a. ep.); 1933-57 (2a. ep.).

- Esfuerzo Infantil: 1931.
- El Heraldo de Natales: 1917.
- El Imparcial: 1934.
- Justicia: 1938-41 (1a. y 2a. eps.).
- Libertad: 1952.
- El Pais: 1927-1938.
- El Socialista: 1935.
- El Sur: 1941-42.
- Tribuna: 1940-41.
- Ultima Esperanza: 1943.

- De Punta Arenas:

- Alerta: 1961.
- Boletín Comercial : 1933-34.
- Boletín Informativo: 1935-42.
- Boletín Socialista : 1936-38.
- El Laborista: 1950-52.
- El Magallanes: 1933-1973.

- Noticias Gráficas de Magallanes: 1944-53.
- El Obrero: 1898.
- La Prensa Austral: 1941-1973.
- La Razón: 1918-20.
- El Socialista: 1919-20; 1921; 1933; 1946-48 (2a. ep.).
- El Trabajo: 1911-23 (1a. ep.).
- La Voz del Marino: 1917.

B) PUBLICACIONES OFICIALES:

- Congreso Nacional: "Boletín de Sesiones Ordinarias"
Cámara de Diputados; 1937-53.
- Congreso Nacional: "Boletín de Sesiones Extraordinarias"
Cámara de Diputados; 1937-53.
- "Diario Oficial", de la República de Chile: Año 1966.
- Gobernación de Magallanes: Punta Arenas; Decretos autógrafos del Sr. Gobernador Carlos Forriès: N^o 152, de Marzo 13 de 1902; N^o 164, de Marzo 6 de 1902; N^o 281, Mayo 9 de 1902 (Gentileza Sr. Rodrigo Mac-Lean).
- Servicio Electoral; Región de Magallanes: Resultado de elección de Concejales, 1992; Resultado de elección de Diputados, 1993.

C) ARTICULOS:

- BARBERIA, Elsa Mabel: "Chile y Argentina: una región autárquica en el Sur. 1880-1920". En: Rev. "WAXEN".- Publicación de la U. Federal de la Patagonia Austral; Año V, No 4; Río Gallegos, Argentina; 1991; pp. 1-43.

- BAYER, Osvaldo: "El retorno del gallego Soto". En: Rev. "Impactos"; Año 5, No 50; Pta. Arenas, 6 de Nov. de 1993; pp. 10-11.

- BITTERLICH, Romedil: "Los trabajadores y el movimiento sindical de Ultima Esperanza". En: Rev. "Impactos"; No 69; Pta. Arenas, 3 de Junio de 1995; pp. 18-20.

- _____: "El Teatro Libertad". En: Rev. "Impactos"; No 72; Pta. Arenas, 2 de Septiembre de 1995; pp. 28-29.

- BRAT, Elio: "Facón Grande, un hombre cojonudo". En: Rev. "Impactos".- Pta. Arenas; No 52; 10 de Enero de 1994; pp. 27-29.

- BRAUN MENENDEZ, Armando: "Memorias de una vida colmada: Mauricio Braun". En: Actas del Primer Congreso de Historia de Magallanes; Ediciones: Instituto de la Patagonia; Pta. Arenas, 1983; pp. 31-37.

- CAPELLETTI, Angel: "Anarquismo y anarco-sindicalismo en Chile". En: "ORTO".- Revista cultural de ideas ácratas; Año VIII, No 46; Nov.-Dic. 1987; Edit. ORTO y EDICIONES Soc. Cooperativa Ltada.; Barcelona, España; pp. 4-6.

- CASCARDO, Adolfo: "La construcción rural pionera en Última Esperanza (fines del siglo XIX hasta 1905)". En: Actas del Primer Congreso de Historia de Magallanes; Ediciones: Instituto de la Patagonia; Pta. Arenas, 1983; pp. 39-45.

- ETCHEPARE, Jaime: "Caciquismo, caudillismo y dinastías políticas en las agrupaciones electorales chilenas bajo la República Presidencial (1925-1973)". En: Actas del II Congreso de Historia de Magallanes y III Congreso de Historia Regional de Chile; Ediciones de la U. de Magallanes; Pta. Arenas, 1989; pp. 164-168.

- FUGELLIE, Silvestre: "La Federación Obrera". En: Rev. "Impactos"; No 36; Pta. Arenas, 5 de Septiembre de 1992; pp. 8-9.

- GODOY GOMEZ, Luis: "Elogios a ex diputado". En: Periódico "La Prensa Austral".- Pta. Arenas, 30 de Noviembre de 1994; p. 2.

- HERMOSILLA, Nuriluz y RAMIREZ, José M.:

"Reconstrucción actualizada de la expedición de Juan Ladrillero a la Patagonia Occidental: 1557-1559". En: Ans. Inst. Pat..; V. 13, Año 1982; pp. 59-71.

- LAFUENTE, Horacio: "Los asturianos en la región austral". En: Actas del II Congreso de Historia de Magallanes y III Congreso de Historia Regional de Chile; Ediciones de la U. de Magallanes; Pta. Arenas, 1989; pp. 101-119.

- LAUSIC G., Sergio: "Algunas apreciaciones sobre el inicio de la historia social de Magallanes". En: "AUSTRO Universitaria.- Revista de la Universidad de Magallanes; Año XI, No 7; 1992; Pta. Arenas; pp. 25-27.

- LUQUE, Elida: "Relaciones obrero patronales en Santa Cruz a principios de siglo". En: Rev. "WAXEN".- Publicación de la U. Federal de la Patagonia Austral; Año V, No 4; Río Gallegos, Argentina; 1991; pp. 55-78.

- MARTINIC, Mateo: "Reconocimiento geográfico y colonización de Ultima Esperanza, 1870-1910". En: Anales del Instituto de la Patagonia; V. 5, Nos. 1-2, Año 1974; pp. 11-34.

- _____: "La expansión económica de Punta Arenas sobre los territorios argentinos de la Patagonia y Tierra del Fuego, 1885-1925". En: Ans. Inst. Pat.; V. 7, Año 1976 pp. 5-42.

- _____: "Centenario de las expediciones del Teniente Juan Tomás Rogers de la Armada de Chile, en la Patagonia Austral, 1877 y 1879". En: Ans. Inst. Pat.; V. 8, Año 1977; pp. 71-79.

- _____: "Ocupación del ecdmene de Magallanes, 1843-1930. La colonización de las áreas marginales". En: Ans. Inst. Pat.; V. 11, Año 1980; pp. 7-46.

- _____: "Sociedad y cultura en Magallanes (1890-1920)". En: Ans. Inst. Pat.; V. 12, Año 1981; pp. 45-94.

- _____: "La inmigración europea en Magallanes, 1891-1920". En: Ans. Inst. Pat.; V. 18, Serie Cns. Sociales, Año 1988; pp. 11-34.

- MELLA, José Miguel: "El Partido Socialista... ¿Es aún un bastión? (Entrevista a don Luis Requena)". En: Periódico "El Magallanes".- Pta. Arenas, 10 de Junio de 1984; p. 17.

- NIDO, Enrique: (Seud. de Amadeo Luan): "Informe General del Movimiento Anarquista de la Argentina" (1a. ed.: Nov. de 1992); Ediciones F.O.R.A.; Capital Federal, Argentina; 1991; 20 pp.

- PINTO, Jorge: "Historia regional e historia popular. Notas sobre la historiografía chilena". En: Actas del II Congreso de Historia de Magallanes y III Congreso de Historia Regional de Chile; Ediciones de la U. de Magallanes; Pta. Arenas, 1989; pp. 120-128.

- SAXON, Earl: "La prehistoria de Fuego-Patagonia: Colonización de un hábitat marginal". En: Ans. Inst. Pat.; V. 7, Año 1976; pp. 63-73.

- VEGA DELGADO, Carlos: "Antonio Soto: La sangre de su sangre". En: Rev. "Impactos"; N^o 46 y ss.; Pta. Arenas, 3 de Julio de 1993; pp. 8-9.

- _____: "Buscando la verdad sobre la Masacre en la Federación Obrera de Magallanes". En: Rev. "Impactos"; N^o 61 y ss.; Pta. Arenas, 1^o de Octubre de 1994; pp. 37-40.

- VILABOA, Juan: "Los frigoríficos y la historia regional". En: Rev. "WAXEN".- Publicación de la U. Federal de la Patagonia Austral; Año V, N^o 4; Río Gallegos, Argentina; 1991; pp. 45-54.

- WEGMANN, Osvaldo: "La Última Esperanza de Juan Ladrillero". En: Actas del Primer Congreso de Historia de Magallanes; Ediciones: Instituto de la Patagonia; Pta. Arenas, 1983; pp. 195-202.

- ZAMARRENO ARAMENDIA, Gorka (Universidad del País Vasco): "La conciencia de clase en la formación del movimiento obrero magallánico". En: Rev. "Impactos".- Pta. Arenas; N^o 61, Año 6; 1^o de Octubre de 1994; pp. 2-6.

D) DOCUMENTOS DE TRABAJO, SEMINARIOS, TESIS:

- ALMEYDA, Clodomiro: Interacción de lo político y sindical en Chile. Material de Discusión; Centro de Estudios Sociales-CES; No 9, Marzo de 1989; Santiago de Chile; 93 pp..
- BENAVIDES, Leopoldo: Historia oral: problemas y perspectivas. Documento de trabajo; Programa FLACSO-Santiago de Chile; Número 220; Octubre de 1984; 51 pp..
- CID SANTOS, Tamara: Estudio léxico-etnográfico de la Provincia de Última Esperanza. Tesis para optar al título de Profesor de Castellano; U. Austral de Chile, Ftad. de Filosofía y Hdes.; Escuela de Educación Media Científica Humanística; Valdivia, Chile; 1993; 127 pp..
- CID SANTOS, Pedro: El partido Socialista de Chile: Historia y proyecto político. Discurso y actuaciones, 1970-1973. Seminario: Violencia y propuestas de cambio socio-político en Chile: siglo XX; U. de Concepción; Ftad. de Ed., Hdes. y Arte; Depto. de Cns. Históricas y Sociales. Concepción, Chile; 1992; 127 pp..
- GOETZ, Shirley y MONTECINO PARRA, José: La evolución de los salarios y las condiciones de vida en la zona del carbón, 1930-1940. Tesis para optar al título de Profesor de Historia y Geografía; U. de Concepción; Ftad. de Ed., Hdes. y Arte; Depto. de Historia y Cns. Sociales; Concepción, Chile; Vid: 2.7.- " Teoría Marxista del Salario" ; 1993; 117 pp..
- RODRIGUEZ, Manuel: Orígenes y fundación de la Federación Obrera de Magallanes. Documento de Trabajo; Depto. de Pastoral Obrera; Fundación para el Desarrollo de Magallanes, FIDE XII; Obispado de Pta. Arenas; 1986; 20 pp..
- _____: La fundación de la CUT en Magallanes-1953. Documento de Trabajo; Depto. de la Pastoral Obrera; Fundación para el Desarrollo de Magallanes, FIDE XII; Obispado de Pta. Arenas; 1986; 23 pp..

- ZUNIGA ALVAYAY, Isabel: Puerto Natales: en busca de un destino estable. Tesis para optar al título de Profesor de Historia y Geografía; U. de Concepción; Ftad. de Ed., Hdes. y Arte; Depto. de Historia y Geografía; Puerto Natales, Diciembre de 1988; 63 pp..

E) LIBROS, FOLLETOS, MONOGRAFÍAS:

- AHUMADA, Eugenio; ATRIA, R. y Otros: Chile la memoria prohibida; Pehuén Editores, Colección Testimonio; Imprenta Pucará; 1989 (2a. ed.); 3 Vols..
- ALEXANDER, Robert J.: El movimiento obrero en América Latina; Edit. Roble, División de Visión, Inc. (1a. ed. en inglés: 1965); Impresora y Editora Mexicana, S.A. de C.V.; México (Traducción: Armando Arrangóiz); 1a. ed. castellana: 1967; 347 pp..
- ALMEYDA, Clodomiro: Reencuentro con mi vida; Las Ediciones del Ornitorrinco, Colección Pensamiento Alternativo; Alfabeta Impresores; Stgo. de Chile; 1987; 350 pp..
- ALVAREZ, Auristela: Monografía Histórica del Territorio de Magallanes; Impresión: Escuela Tipográfica, Pta. Arenas, Chile; 1923; 93 pp..
- ARIAS ESCOBEDO, Osvaldo: La prensa obrera en Chile, 1900-1930; U. de Chile-Chillán; Colección: Convenio CUT-U. de Chile, Ng 1; Impresión: Talleres de Edit. Prensa Latinoamericana S.A., Stgo. de Chile; 1970; 208 pp..
- AYLWIN, Mariana; BASCUMAN, C. y Otros: Chile en el siglo XX; Edit. Planeta Chilena S.A. (1a. ed.: 1985); Impresión: Edit. Antártica; 3a. ed.: 1990; 272 pp..

- BARRIA SERON, Jorge: Breve Historia del Sindicalismo Chileno; Edita: Instituto de Administración, Ftad. de Cne. Económicas, U. de Chile; Impresión: INSORA, Instituto de Administración; Stgo. de Chile; 1967; 60 pp..

- BASCUMAN EDWARDS, Carlos: La izquierda sin Allende; Edit. Planeta Chilena, S.A., Colección Espejo de Chile, No. 4; Impresión: Edit. Antártica S.A.; Chile; 1990; 189 pp..

- BAYER, Osvaldo: Los vengadores de la Patagonia trágica; Edit. Galerna; Talleres Gráficos de COBTAL; Bs. Aires, Argentina; 1a. ed.: 1974; Tomos: I, II y III.

- _____: Los anarquistas expropiadores. Y otros ensayos; Edit. Legasa, S.A.; Impresión: Gráfica Yanina; Bs. Aires, Argentina; 1986; 161 pp..

- _____: La Patagonia rebelde; Edit. Planeta Argentina S.A.I.C; Bs. Aires, Argentina; 1994-5; Tomos: II y III.

- BERZOVIC, Francisco: El Descubrimiento de Chile. Por Fernando de Magallanes; Impreso en Edimpres Ltda.; Auspiciado por la U. de Magallanes; Chile; 1983.

- BORRERO, José María: La Patagonia trágica; Edit. Americana, Colección Historia y Tradición Argentinas (1a. ed.: 1928); Impresión: Talleres Gráficos de la Prensa Médica Argentina, Bs. Aires; 2a. ed.: Abril de 1972; 243 pp..

- CAPELLETTI, Angel: El pensamiento de Kropotkin. Ciencia, ética y anarquía; Edita: Zero, S.A., Bilbao; Colección Biblioteca "Promoción del Pueblo", No. 25; Impresión: Hijos de E. Minuesa, S.L.; Madrid, España; Distribuidor exclusivo ZYX, S.A., Madrid, España; 1978.

- COLE, George: Historia del pensamiento socialista.
II.- Marxismo y Anarquismo 1850-1890;
Edita: Fondo de Cultura Económica, Sección de Obras de Sociología (1a. ed. en inglés: 1953); Impresión: Talleres de Offset Técnicos Asociados, S.A.; México; 3a. ed. castellana: 1964 (Traducción: Rubén Landa); 440 pp..

- DIAZ BUSTAMANTE, Jorge: Crónicas de Última Esperanza;
Fondo de Desarrollo de la Cultura y las Artes, Ministerio de Educación; Impresión: "Comercial Ateli Ltda."; Pta. Arenas; 1994; 146 pp..

- DINAMARCA, Manuel: La República Socialista Chilena.
Orígenes Legítimos del Partido Socialista (1a. ed.: 1983, impresa en Alemania); Ediciones Documentas; 2a. ed.: 1987; Impreso en Chile; 262 pp..

- DURAN, Fernando: Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego; Publicación hecha por acuerdo del Directorio de la S.E.T.F. (1a. ed.: 1943); Imprenta y Litografía Universo S.A.; Valparaíso, Chile; 2a. ed.: 1951; 78 pp..

- EMPERAIRE, Joseph: Los Nómades del Mar; Ediciones de la U. de Chile [Traducción del francés: Luis Oyarzún]; Impresión: Talleres de Edit. Universitaria, S.A.; Stgo. de Chile; 1963; 264 pp..

- ESPANA, Aristóteles: El Sur de la memoria; Divina Ediciones; Producción: Edit. Fértil Provincia; Stgo. de Chile; 1992; T. 1, 239 pp..

- ETCHEPARE, Jaime: Funcionamiento del sistema electoral D'Hont en Chile, 1932-1973; U. de Concepción; Ediciones del Dpto. de Historia; 1981.

- _____: Los partidos regionalistas chilenos bajo la Constitución de 1925. ¿Mito o realidad?; U. de Concepción; Ftad. de Ed., Hdes. y Arte; Depto. de Historia; 1987.

- ETCHEPARE, Jaime y VALDES, Mario: Los Anales de la República. Reformas a la Constitución Política de 1925 y registro de los ciudadanos que han integrado los poderes Ejecutivo y Legislativo desde 1950 hasta el 11 de Septiembre 1973; U. de Concepción; Ftad. de Ed., Hdes. y Arte; Depto. de Historia; 1984; 262 pp..

- FADUL, Héctor José: ...y dejaron huellas; Impresión: Talleres "Ateli Ltda."; Pta. Arenas; 1993; 218 pp..

- FAUNDEZ, Julio: Izquierdas y democracia en Chile, 1932-1973; Ediciones BAT, S.A. (1a. ed. en inglés: 1988); Impresión: Alborada S.A.; Stgo. de Chile (Traducción: J. Cayuela); 1992; 313 pp..

- G.I.H.: La organización Obrera en Magallanes; Imprenta "El Trabajo"; Pta. Arenas, Chile; 1915; 320 pp..

- Ganadera Tierra del Fuego: 75a. Memoria anual de Ganadera Tierra del Fuego, S.A.; Autoría: Directorio de la Sociedad; Presentada a la Asamblea general ordinaria de accionistas el 15 de Noviembre de 1968; Edit. Lord Cochrane; Chile; 24 pp..

- GARCES, Mario y MILOS, Pedro: FOCH, CTCH, CUT. Las Centrales Unitarias en la historia del sindicalismo chileno. Producción y edición: ECO, Educación y Comunicaciones Ltda.; Colección Materiales de Educación Popular; Stgo. de Chile; 1988; 130 pp..

- GOMEZ GARCIA, Agustín: Viaje de un chileno a Magallanes en 1914; Imprenta Universitaria; Stgo. de Chile; Mayo de 1914; 150 pp..

- GOODE, William y HATT, Paul: Métodos de Investigación Social. Edit. Trillas, S.A. (Traducción: Ramón Palazón); 5a. reimpresión (1a. ed. en inglés, 1952); Impresión: Talleres Offset Vilar, S.A.; México; 1972; 470 pp..

- GUSTAVO, Soledad y NIEUWENHUIS, Domela: La Educación Libertaria. El Sindicalismo y la Anarquía; Ediciones Madre Tierra (1a. ed.: 1975; Francia); Imprime Calendula S. Coop; España; 1988; 32 pp..

- HOROWITZ, Irwing Louis (Selección): Los Anarquistas. T. 2: La Práctica; Alianza Editorial, S.A., Sección Humanidades, Colección Libro de Bolsillo, N.º 629; 2a. ed.: 1979; Impresión: Edit. Gráficas Torroba; Madrid, España (Traducción: Joaquina Aguilar, F. Traperero, Sofía Ivars); 356 pp..

- JOBET, Julio César: Historia del Partido Socialista de Chile; Ediciones Documentas; 2a. ed.: 1987; Impreso en Chile; 432 pp..

- KROPOTKIN, Pedro: El apoyo mutuo. Un factor de la evolución; Ediciones "Tierra y Libertad" (Traducción del ruso: Luis Orsetti); Sin pié de Imprenta; 1947; 288 pp..

- LIARTE, Ramón (Compilador): A.I.T. La Internacional del Sindicalismo Revolucionario; Editado por la C.N.T. española; Colaboración Secretariado A.I.T.; s/f; 138 pp..

- MARCOLIN PIADO (Seud.): Los horribles sucesos del 27 de Julio. Incendio del local de la Federación Obrera de Magallanes, y otros crímenes cometidos el año 1920; Sin pié de imprenta; 1a. entrega: 1922; 40 pp..

- MARTINIC, Mateo: Las Actividades Económicas Iniciales de José Menéndez. 1875 - 1885. Publicaciones del Instituto de la Patagonia; Serie Monografías, N.º 8; Pta. Arenas; 1975.

- _____: Magallanes de Antaño; Soc. Difusora Patagonia Ltda.; Impresores: OFFSET Don Bosco; Pta. Arenas; Diciembre de 1985; 185 pp..

- _____: Ultima Esperanza en el tiempo;
Ediciones U. de Magallanes; Programa de
investigación y divulgación de la historia regional del
Instituto de la Patagonia; Impresión: Offset Don
Bosco, Punta Arenas, Chile; 1985; 279 pp..

- _____: Magallanes 1921-1952. Inquietud y Crisis;
Trabajo de investigación desarrollado en la
U. de Magallanes; Ediciones La Prensa Austral Ltda.;
Impresión: Offset Rasmussen Zona Franca, Pta. Arenas;
1988.

- _____: Historia de la Región Magallánica; Obra
Patrocinada por el Fondo Nacional de
Ciencia y Tecnología (FONDECYT); U. de Magallanes;
Impresión: Alfabeto Impresores, Santiago de Chile;
1992; 2 Vols., 1426 pp..

- MARX, Carlos: El Capital; Edita: Fondo de Cultura
Económica; México; 1947; 3 T., 1186 pp..

- _____: El Capital; Cap. III.- Crítica de la
Economía Política; Fondo de Cultura
Económica; México; 5a. ed.: 1968; 955 pp..

- MARX, Carlos y ENGELS, Federico: Obras Escogidas; Edit.
Progreso; Moscú,
U.R.S.S. (s/f); 834 pp..

- MASSA, Lorenzo: Monografía de Magallanes. Sesenta
años de acción Salesiana en el Sur,
1886-1946; Imprimatur; Escuela Tipográfica del
Instituto "Don Bosco", Pta. Arenas, Chile; 1945; 539
pp..

- MELLA, Ricardo: Ideario; Ediciones C.N.T.; Imprimiere
des Gondoles, Choisy-Le-Roi, Val-de-
Marne, Francia; 1975; 296 pp..

- MOSTNY, Grete: Prehistoria de Chile; Edit.
Universitaria, S.A., Colección Imagen
de Chile (1a. ed.: 1971); 7a. ed. impresa en:
Talleres Edit. Universitaria; Stgo. de Chile; 1985;
188 pp..

- OJEDA G., Luis: Los sucesos de Ultima Esperanza ocurridos en Puerto Bories y Natales el 23 de Enero de 1919; Imprenta "Chile Austral"; Pta. Arenas; 30 de Agosto de 1919; 23 pp..

- ORTIZ LETELIER, Fernando: El movimiento obrero en Chile (1891 - 1919). Antecedentes; Ediciones Michay, S.A., Colección Libros del Meridión; Madrid, España; 1985; 318 pp..

- PARDINAS, Felipe: Metodología y técnicas de investigación en Ciencias Sociales. Siglo XXI Editores, S.A.; Impresión: Edit. Casas, S.A.; 1a ed.: 1969; México; 188 pp..

- PARTIDO SOCIALISTA MARXISTA: Actas del Directorio del Partido Socialista Marxista, Agrupación de Puerto Natales (Luego P.S. de Pto. Natales); Acta N° 1 del 11 de Septiembre de 1932 al Acta del 25 de Marzo de 1935.

- PIZARRO, Crisostomo: La huelga obrera en Chile, 1890-1970.- Ediciones Sur, Colección Estudios Históricos; Imprenta Editorial Interamericana Ltda.; Stgo. de Chile; 1986; 227 pp..

- PRATS GONZALEZ, Carlos: Memorias. Testimonio de un soldado; Pehuén Editores Ltda., Colección Testimonio (1a. ed.: Marzo de 1985); Impresión: Talleres Edit. Antártica S.A.; Santiago de Chile; 3a. ed.: Marzo de 1987; 612 pp..

- PROUDHON, Pierre: El principio federativo; Dirección R.B.A. Proyectos Editoriales, S.A.; Derechos reserv.: SARPE, Colección Los Grandes Pensadores, N° 64 (Traducción: Fco. Pi y Margall); España; 1985; 165 pp..

- RAMIREZ NECOCHEA, Hernán: Historia del Movimiento Obrero en Chile. Antecedentes-Siglo XX; Ediciones LAR, Literatura Americana Reunida, Concepción, Chile; 2a. ed.: 1984; 334 pp..

- RODRIGUEZ, Alejandro (Capitán de Carabineros, Subcomisario: Confeccción) y VALENZUELA CAMPOS, D. (Mayor de Carabineros, Comisario: Revisión):

Recopilación Antecedentes de los Sucesos de Puerto Natales: 23-1-1919; Edición: Carabineros de Chile, Prefectura Magallanes No 28, 2a. Comisaría, Puerto Natales; Mimeografiado; Noviembre de 1980; 30 pp..

- RODRIGUEZ, Manuel: Perfil histórico del Movimiento Obrero en Magallanes 1893-1973; Edita Depto. de Pastoral Obrera, Obispado de Pta. Arenas; Patrocinio: Fundación para el Desarrollo de Magallanes, FIDE XII y Organización "Solidaridad" de Holanda; 1986; 64 pp..

- RUSSELL, Bertrand: Los caminos de la Libertad. El Socialismo, el Anarquismo y el Sindicalismo; Ediciones Extra de la Empresa Letras; Impresión: Talleres Empresa Zig-Zag; Stgo. de Chile (Traducción: García Paladini); 1932; 174 pp..

- SANCHEZ JIMENEZ, José: Las claves del Movimiento Obrero 1890-1930; Edit. Planeta, S.A.; Colección: Las Claves de la Historia; Impresión: Gaybán Gráfico, S.A.; Barcelona, España; 1a. ed.: 1992; 118 pp..

- SINDICATO DE CAMPO Y FRIGORIFICOS: Carta Orgánica del Sindicato de Campo y Frigoríficos de Puerto Natales; Aprobada en Asamblea especial el 30 de Agosto de 1933; Imprenta "El Esfuerzo"; Pto. Natales; 1933 (Gentileza Sr. Carlos España); 3 pp..

- URZUA VALENZUELA, Germán: Historia política electoral de Chile, 1931-1973; Impresión: Tamarcos-Van, S.A.; Colección Documentos de Chile; Stgo. de Chile; 1986; 220 pp..

- _____: Historia política de Chile y su evolución electoral (Desde 1810 a 1992); Edit. Jurídica de Chile; Impresión: Edit. Universitaria; Stgo. de Chile; 1992; 784 pp..

- VALENCIA AVARIA, Luis (Compilador): Anales de la República: Textos Constitucionales de Chile y Registro de los ciudadanos que han integrado los poderes ejecutivos y legislativo desde 1810; Imprenta Universitaria; Stgo. de Chile; 1951; 2 Vols., 592 pp..

- VEGA DELGADO, Carlos: La leyenda de Pascualini; Impresión: Talleres "Carlos Vega y Cia. Ltda."; Punta Arenas, Chile; 1993; 170 pp..

- VERGARA QUIROZ, Sergio: Economía y sociedad en Magallanes 1843-1877; Edit. Universitaria; Cuadernos de Historia No 3, U. de Chile, Ftad. de Cns. Sociales, Depto. de Historia, Catedra de Historia de Chile; Stgo. de Chile; 1973.

- VICUMA FUENTES, Carlos: La Tiranía en Chile; Edit. Aconcagua; Impresión: Pucará (s/f); Chile (1a. ed.: 1929); 454 pp..

- VIDAL, Virginia: Testimonios de Francisco Coloane; Edit. Universitaria, Colección Testimonios; 1a. ed.: 1991; Impresión: Talleres de Edit. Universitaria; Stgo. de Chile; 87 pp..

- VILLALOBOS, Sergio; SILVA, Osvaldo y Otros: Historia de Chile; Edit. Universitaria, Colección Imagen de Chile; 1a. ed.: 1974; Stgo. de Chile; 4 Vols., 977 pp..

- WEDMANN, Osvaldo: Magallanes Histórico; "Impresos Coirón", Colección Magallanes No 1; Pta. Arenas; 1974; 120 pp..

- WITKER, Alejandro (Compilador): Archivo Salvador Allende; Edita: Instituto de Estudios Latinoamericanos de Concepción (IELCO), Chile; Imprenta ROA; 20 T.; 1993.